

Políticas migratorias en América: migración y desplazamiento forzado, derechos humanos, seguridad humana y violencia

Migration policies in America: migration and forced displacement, human rights, human security and violence

Octavio Alonso Solórzano Tello

(Universidad Autónoma Metropolitana, México)

 <https://orcid.org/0000-0003-4092-5828>

Correspondencia: solorzanoctavio2018@yahoo.com

Teresa de Jesús Portador García

(Universidad Autónoma Metropolitana, México)

 <https://orcid.org/0000-0003-4054-0258>

Correspondencia: tportadorgarcia@yahoo.com



*Recibido: 30-03-2024
Aceptado: 29-05-2024*

POLÍTICAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA: MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD HUMANA Y VIOLENCIA

Octavio Alonso Solórzano Tello - Teresa de Jesús Portador García

RESUMEN

Esta investigación pretende realizar una reflexión sobre los vacíos sustanciales que aún existen en. Históricamente, los países latinoamericanos han sido expulsores de migrantes. En el siglo XXI se presenta un incremento exponencial debido a problemáticas propias que comparten las naciones, como la inseguridad, pobreza, inflación, desempleo, megaproyectos, cambio climático y desastres naturales; violencias perpetradas por cárteles del narcotráfico, bandas, pandillas, grupos delincuenciales y crimen organizado transnacional; violencia política provocada por dictaduras como las de Nicaragua, Venezuela y Cuba, estos elementos provocan el desplazamiento forzado de venezolanos, cubanos y nicaragüenses. A ello, se suman los contingentes de migrantes que ocupan el continente americano como ruta de paso hacia el sueño americano y que provienen de otras regiones del mundo: África, Asia, Medio Oriente y Europa del Este. Estos fenómenos se presentan con mayor profundidad en la actual crisis humanitaria y de seguridad humana en las fronteras norte y sur de México y la selva del Darién en la frontera entre Panamá y Colombia. Por lo tanto, el artículo tiene como objetivo analizar algunas políticas regionales migratorias en América y las acciones que cada país en cuestión implementa para contener los flujos migratorios que transitan por el continente y deportar masivamente a migrantes. Examina los mecanismos para evitar el ingreso; estas políticas de contención tienen un matiz militarizado que orilla a los migrantes a buscar rutas más peligrosas para llegar a sus destinos; en estos grandes recorridos muchos encuentran la muerte. El artículo es resultado de una investigación cualitativa que articula datos empíricos al análisis teórico-conceptual, para ello se revisaron artículos académicos, informes, convenciones y documento elaborados por organismos internacionales, de tal suerte que los hallazgos principales se encaminan a proponer que las políticas migratorias contemporáneas en América no buscan resolver los problemas que originan la migración y los desplazamientos forzados, al contrario, recrudescen los factores internos, al violentar a migrantes y violar sus derechos humanos.

PALABRAS CLAVE: migración - desplazamiento forzado - políticas migratorias - derechos humanos - seguridad humana - México - Estados Unidos - América - Centroamérica - pandemia del coronavirus

MIGRATION POLICIES IN AMERICA: MIGRATION AND FORCED DISPLACEMENT, HUMAN RIGHTS, HUMAN SECURITY AND VIOLENCE

Octavio Alonso Solórzano Tello - Teresa de Jesús Portador García

ABSTRACT

Historically, Latin American countries have been expellers of migrants, in the 21st century there is an exponential increase due to problems that nations share, such as insecurity, poverty, inflation, unemployment, megaprojects, climate change and natural disasters; violence perpetrated by drug trafficking cartels, gangs, criminal groups and transnational organized crime; political violence caused by dictatorships such as those of Nicaragua, Venezuela and Cuba, these elements cause the forced displacement of Venezuelans, Cubans and Nicaraguans. Added to this are the contingents of migrants who occupy the American continent as a route towards the American dream and who come from other regions of the world: Africa, Asia, the Middle East and Eastern Europe. These phenomena are presented in greater depth in the current humanitarian and human security crisis on the northern and southern borders of Mexico and the Darién jungle on the border between Panama and Colombia. Therefore, the article aims to analyze some regional migration policies in America and the actions that each country in question implements to contain the migratory flows that transit the continent and deport migrants in masse. Examines mechanisms to prevent entry. These containment policies have a militarized nuance that forces migrants to seek more dangerous routes to reach their destinations; on these long journeys, many find death. The article is the result of a qualitative investigation that articulates empirical data to theoretical-conceptual analysis, for this academic articles, reports, conventions and documents prepared by international organizations were reviewed, in such a way that the main findings are aimed at proposing that migration policies contemporary movements in America do not seek to solve the problems that cause migration and forced displacement, on the contrary, they worsen internal factors by violating migrants and violating their human rights.

KEYWORDS: migration - forced displacement - migration policies - human rights - human security - Mexico - United States - America - Central America - coronavirus pandemic

Políticas migratorias en América: migración y desplazamiento forzado, derechos humanos, seguridad humana y violencia

Octavio Alonso Solórzano Tello¹
Teresa de Jesús Portador García²
México

Introducción

Derivado del incremento de los flujos migratorios de indocumentados que, desde años atrás se presentan en América, distintos elementos explican el comportamiento de este fenómeno. Si bien los factores que empujan a las personas a migrar son múltiples, existe un elemento constante, la mayoría son obligados a salir. Los motivos para migrar son tan disímiles: reunificación familiar, narcotráfico, pandemias, guerras, cambio climático, crisis económicas,

- 1 Investigador y Catedrático. Realizó una estancia posdoctoral de dos años en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco), Maestro en Relaciones Internacionales y Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: Geopolítica, Asia Pacífico, Seguridad e Inseguridad Humana, Medio Ambiente, Sociedad Global, Cambio Climático, Globalización y Migración Interna e Internacional. Cuenta con publicaciones en revistas indizadas y especializadas. Ha impartido cursos y seminarios en posgrado y licenciatura.
- 2 Es doctora en Antropología y maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, realizó una estancia posdoctoral de dos años en la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta con publicaciones en España, Brasil, Argentina, México, Costa Rica, Chile, Colombia y Perú que abordan los siguientes temas: migración internacional, diplomacia cultural y soft power, diplomacia indígena, cambio climático y territorios en América. Ha impartido seminarios en universidades de México



políticas y sociales;³ violencias perpetradas por gobiernos, pandillas, crimen organizado y grupos delincuenciales, búsqueda de protección internacional por motivos de persecución, explotación, entre otros.⁴ Ante este escenario, los países de origen, tránsito y destino recrudecen las políticas restrictivas para la migración, desplegando fuerzas militares, navales y policíacas para detener los flujos.⁵ A decir de Cruz y Landa, en las últimas décadas, Estados Unidos ha implementado políticas de mayor control y seguridad fronteriza,⁶ para este país el resguardo de las fronteras responde a un tema de seguridad nacional, política que se profundizó después de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

A mediados del 2014, el gobierno mexicano implementó el programa *Frontera Sur* como una estrategia para contener a migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. El programa tenía como estrategia medular detener y deportarlos, orillándolos a tomar rutas más arriesgadas, con lo que se limitaba la ayuda de organizaciones sociales que ya tenían identificadas las rutas migratorias. Este plan invisibilizó la migración indocumentada, ocultando y fomentando la impunidad, violencia, vulnerabilidad y discriminación.⁷ Por ejemplo, los gobiernos de Washington han acordado con México y Centroamérica la detención y represión de centroamericanos y sudamericanos indocumentados, por lo que los controles fronterizos para llegar a Estados Unidos no inician en

3 Teresa de Jesús Portador García, “Derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes en los instrumentos internacionales”, *Revista Agenda Política*, vol. 8 n. 3 (2020): 126. <https://doi.org/10.31990/agenda.2020.3.5>

4 Teresa de Jesús Portador García y Octavio Alonso Solórzano Tello, “Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñeces migrantes”, *Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO Migración Sur-Sur*, n. 3 (2022): 46. <https://www.clacso.org/boletin-3-movimientos-migratorios-sur-sur-fronteras-trayectorias-y-desigualdades/>

5 Octavio Alonso Solórzano Tello, “Migraciones hacia Estados Unidos y la Unión Europea en el contexto de la seguridad e inseguridad humana en el siglo XXI”, *Oasis*, n. 33 (2021): 184. <https://doi.org/10.18601/16577558.n33.10>

6 Rodolfo Cruz y Nancy Landa, “El muro fronterizo de Trump y la política migratoria estadounidense”, en *Migrações Fronteiriças*, coord. por Rosana Baeninger y Alejandro Canales (Brasil: Universidade Estadual de Campinas, 2018), 16. https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/mig_frenteiricas.pdf

7 Octavio Alonso Solórzano Tello, “Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes en su travesía por México”, *Revista Ser Migrante*, n. 1 (2017): 57. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd1686/files/documents/Ser%252520Migrante%2525201.pdf>

la frontera sur de ese país, sino se han recorrido a la frontera sur de México (principalmente a Tapachula, Chiapas), Centroamérica y Sudamérica.

Otro acuerdo suscrito por 19 países del continente americano es la Declaración de Los Ángeles sobre la Migración y Protección, éste se firmó en el marco de la cumbre realizada en Los Ángeles California del 6 al 10 de junio de 2022. Allí, Estados Unidos dejó en claro su apuesta por la migración documentada y ordenada, sancionando la indocumentada, sin el compromiso de salvaguardar los derechos humanos de los migrantes.⁸

En octubre de 2023, Antony Blinken secretario de Estado, el secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas, representantes de los gobiernos de Estados Unidos y México se reunieron en la Ciudad de México para analizar la implementación del *Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras EEUU-México*, dicho documento se adoptó en octubre de 2021 en el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad. Ambos gobiernos están cooperando en la repatriación de 17,000 migrantes indocumentados que no son ciudadanos mexicanos.⁹ En el Entendimiento Bicentenario se muestra que a pesar de las múltiples violaciones a derechos humanos y la muerte de decenas de migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), el gobierno de Obrador respalda los operativos del INM enmarcándolos en la “gestión humana de la migración irregular”.

En enero de 2024, se realizó en Panamá la VI Reunión Anual Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), en el cual participaron representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá, quienes suscribieron la Declaración de la Ciudad de Panamá, señalando que hasta este año han sido desplazados por la fuerza

8 Portador García y Solórzano Tello, “Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñeces migrantes”, 49.

9 “Third Meeting of the U.S.-Mexico High-Level Security Dialogue”, *Department of State* (13 de octubre de 2023). <https://www.state.gov/third-meeting-of-the-u-s-mexico-high-level-security-dialogue/>

en México y Centroamérica 1.8 millones de personas.¹⁰ A pesar de lo anterior, los gobiernos involucrados no presentan informes pormenorizados por país, sobre las causas que están generando los desplazamientos forzados. En los 150 compromisos del MIRPS,¹¹ no se da información detallada de las bandas criminales y los cárteles de la droga que operan en dichos países, tampoco ofrecen soluciones para disminuir y sancionar las violaciones individuales y masivas de los cuerpos policiales y militares en las naciones que integran el mecanismo de cooperación.

En los 150 compromisos del MIRPS no se señalan las acciones para proteger los derechos humanos y salvaguardar la seguridad humana de migrantes indocumentados en tránsito y/o reclusos en centros de internamiento; no se establecen las medidas y mecanismos para que las organizaciones sociales nacionales e internacionales vigilen los derechos humanos y la seguridad humana, y verifiquen de manera continua y oportuna los avances y/o retrocesos en estas materias.

Por ejemplo, entre el 2018 y 2022, las caravanas integradas por migrantes indocumentados fueron reprimidas y contenidas por los gobiernos mexicanos y centroamericanos, pero estas medidas no contuvieron la migración.¹² A lo anterior se debe agregar la etapa de pandemia, momento en que Estados Unidos, bajo el argumento de amenaza a la salud pública,¹³ decidió cerrar las fronteras, como una medida para contener la crisis sanitaria; estas políticas tenían el objetivo de contener la movilidad humana, disuadir, confinar e

10 “Centroamérica, México y la comunidad internacional comprometidos en encontrar soluciones conjuntas al desplazamiento forzado”, ACNUR México, acceso el 24 de enero de 2024, <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/centroamerica-mexico-y-la-comunidad-internacional-comprometidos-en>

11 “Hojas Informativas MIRPS 2022”, Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, acceso el 26 de enero de 2023, <https://mirps-platform.org/wp-content/uploads/2024/07/Hojas-informativas-MIRPS-2022.pdf>

12 Solórzano Tello, “Migraciones hacia Estados Unidos y la Unión Europea”, 174.

13 Raúl Bringas Nostti, “El uso político de la pandemia de COVID-19 como sustento del discurso antiinmigrante estadounidense, 2020-2022”, *Paradigma Económico*, n. 1 (2024): 43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9242714>

inmovilizar a migrantes en ruta. El informe de Human Rights First plantea que la administración Trump utilizó como pretexto la pandemia causada por el coronavirus para evitar a largo plazo que los refugiados buscaran y recibieran protección humanitaria, exponiendo al peligro a los menores de edad.¹⁴ Paralelamente, los flujos migratorios se extendieron más allá de Centroamérica y aumentaron en la selva del Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia.

Desde el 2010, se tiene registrado al Darién como ruta migratoria, pero es hasta el 2021 y 2022 que la movilidad de migrantes aumentó de manera exponencial, generando una crisis humanitaria; para septiembre de 2023, la zona presenta otra crisis sin precedentes. Por ahí transitan haitianos, cubanos, venezolanos, ecuatorianos, sudamericanos, también indocumentados de África, Asia y Europa. El aumento consecutivo anual de la migración en las fronteras norte y sur de México, Centroamérica y en la selva del Darién, obligó a naciones de América retomar el tema migratorio en la novena Cumbre de las Américas del 6 al 10 de junio de 2022, donde Washington dejó en claro la postura de recibir solamente migración documentada y ordenada. Bajo este principio suscribieron la Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección.

Las acciones regionales para detener la migración en América, principalmente en aquellos países donde se concentra mayor número de migrantes (México, Centroamérica, Panamá y Colombia), no han rendido frutos. Panamá intenta frenar el arribo de miles de migrantes con una campaña publicitaria, advirtiendo que la selva del Darién es peligrosa y no es una “ruta migratoria”.¹⁵ No obstante, estas acciones no disuaden a los miles de migrantes que diariamente exponen su vida en la selva.

14 Kennji Kizuka, Eleanor Acer y Rebecca Gendelman, *La pandemia como pretexto: la administración de Trump aprovecha la pandemia de COVID-19 para expulsar a refugiados y menores exponiéndolos al peligro* (Estados Unidos: Human Rights First, 2020), 1.

15 Juan Zamorano y Christopher Sherman, “Panamá anuncia esfuerzo para frenar la migración ilegal en el Tapón de Darién”, *Los Angeles Times* (2 de junio de 2023). <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-06-02/ap-explica-panama-anuncia-esfuerzo-para-frenar-la-migracion-ilegal-en-el-tapon-de-darien>

Las acciones regionales y las que realiza cada país no detienen los flujos que ingresan por la frontera de Tapachula - Chiapas en México y se dirigen a Estados Unidos. En agosto y septiembre de 2023, cientos de venezolanos y haitianos manifestaron que la aplicación CBP One no funcionaba, por lo que protestaron en el Puente 1 de Nuevo Laredo Tamaulipas (frontera norte de México). La desesperación de estar cerca de Estados Unidos para no perder sus citas, provocó el colapso de las garitas migratorias. A mediados de septiembre de 2023, venezolanos, cubanos y haitianos ingresaron masivamente a la frontera de Tapachula.¹⁶

Los ejemplos mencionados visibilizan la problemática migratoria y las crisis humanitarias en las fronteras norte y sur de México, y en las fronteras de Panamá y Colombia (selva del Darién). Por ello, el artículo plantea como objetivo general analizar las políticas y acciones regionales en América y las que implementa cada país en cuestión para contener los flujos migratorios que transitan por el continente y deportar masivamente a migrantes, sin resolver los problemas que originan la migración en los países. Para una mejor exposición del tema, el artículo se divide en cuatro apartados. El primero es un apartado teórico que explica las políticas migratorias, la seguridad humana, los derechos humanos y su aporte al tema de la movilidad humana como derecho humano universal, también se especifica la violencia y se define desde las perspectivas de la ciencia política, jurídica y económica la migración forzada. El segundo apartado expone los intentos de los países de América por construir acciones regionales coordinadas en materia migratoria, también aborda la problemática que se está generando hoy en día en la selva del Darién. El tercero analiza la política migratoria de Joe Biden, particularmente el programa *CBP One*, que está provocando la migración masiva. El cuarto centra su atención en la militarización de la política migratoria del gobierno de México de López

16 Jorge Vaquero Simancas, "La presión migratoria asfixia a la Comar en Tapachula", *El País* (19 de septiembre de 2023). <https://elpais.com/mexico/2023-09-19/la-presion-migratoria-asfixia-a-la-comar-en-tapachula.html>

Obrador y explica cómo esta decisión está provocando la masiva violación a derechos humanos de migrantes. Por último, se presentan conclusiones.

I. Marco teórico

Bjerre, Helbling, Römer y Zobel¹⁷ definen a la política migratoria como las declaraciones de un gobierno u órdenes, con respecto a la selección, admisión, asentamiento y deportación de extranjeros que residen en el país. Para López,¹⁸ es un conjunto de normas, leyes, prácticas e instrumentos de Estado destinados a regular el acceso secuencial de los extranjeros a las esferas de la sociedad de destino y a la titularidad de los derechos.

Desde la perspectiva de William Wood,¹⁹ la migración forzada (o involuntaria) incluye un conjunto de categorías legales o políticas. Todas implican a personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte. La mayoría de los migrantes forzados huyen por razones que no son reconocidas por el régimen internacional de refugiados y muchos de ellos son desplazados dentro de su propio país de origen. Para Gzesh,²⁰ el concepto de migración forzada es inherente a la obligación de los Estados de origen y receptores para ayudar a personas desplazadas por factores que van más allá de su control. Una definición ampliada de la migración forzada permitiría la inclusión de migrantes económicos, aportando la justificación moral y legal para la cooperación internacional y la reducción de la necesidad de migrar.

17 Liv Bjerre, Marc Helbling, Friederike Römer y Malissa Zobel, "Conceptualizing and Measuring Immigration Policies: A Comparative Perspective", *International Migration Review*, vol. 49 n. 3 (2014): 555-600. <https://doi.org/10.1111/imre.1210>

18 Ana María López, *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria* (España: Anthropos, 2005), 112.

19 William B. Wood, "Forced Migration: Local Conflicts and International Dilemmas", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 84 n. 4 (1994): 617. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1994.tb01879.x>

20 Susan Gzesh, "Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos", *Revista Migración y Desarrollo*, n. 10 (2008): 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005

Desde las perspectivas jurídica y la ciencia política, Gzesh señala que lo que caracteriza a la migración forzada son dos procesos: a) primero, remite a la consideración deliberada de la movilidad (precaria) de individuos que se vieron forzados a dejar sus hogares y comunidades por factores y situaciones contrarias/ajenas a su voluntad y que escapaban a su control. En este contexto, se trata de migraciones que no son ni libres, ni voluntarias, sino que, en una clara oposición, se trata de expulsiones forzadas. Esto implica *de facto* el incumplimiento y la violencia al derecho de todo individuo a una vida digna; b) segundo, lo anterior frecuentemente supone procesos de violencia que, a su vez, implican la transgresión a los derechos humanos de los migrantes forzados. Estos actos de violencia se presentan en toda la ruta migratoria, sin duda, en los Estados nacionales de procedencia de los migrantes, pero asimismo en países de tránsito y destino (esto debido a la condición migratoria irregular).²¹

Arendt nos ayuda a comprender la violencia, porque plantea que la violencia instrumental es potencia y naturaleza, y precisa de una vía y una justificación hasta lograr el fin que persigue. También es racional hasta el punto en que resulta efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. La autora argumenta que, si los fines no se obtienen rápidamente, el resultado no será sólo una derrota sino la introducción de la práctica de la violencia en todo el cuerpo político.²² La perspectiva de esta autora otorga elementos para explicar que la violencia no solo es implementada por los Estados sino también se ha convertido en una herramienta de terror utilizada por los grupos delincuenciales y los cárteles que extorsionan y asesinan migrantes. Por supuesto que la violencia perpetrada por los cuerpos policíacos y militares de los Estados y por los grupos delincuenciales y cárteles a lo largo de toda la ruta migratoria en América es un factor que obstaculiza el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes y su seguridad humana.

21 Ibid.

22 Hannah Arendt, *Sobre la violencia* (España: Alianza, 2005).

La seguridad humana es un pilar esencial para los gobiernos, cuya función primordial es garantizar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad tanto de sus ciudadanos como de quienes transitan por sus territorios. La seguridad humana es un instrumento inestimable para ayudar a los gobiernos a determinar amenazas graves y generalizadas al bienestar de la población y la estabilidad de la soberanía; promueve programas y políticas para hacer frente a nuevas amenazas y responden a ellas en forma contextualmente pertinente y priorizada. Esto permite que gobiernos y comunidad internacional utilicen eficientemente sus recursos y elaboren estrategias que fortalezcan el marco de protección y empoderamiento necesarios para la seguridad humana, promoción de la paz y estabilidad en los niveles local, nacional, regional e internacional.²³

En cuanto al tema de la movilidad a lo largo y ancho del continente americano, los Estados son incapaces de garantizar la seguridad humana de los migrantes irregulares, entendiendo que este principio debe estar por encima del Estado y no se circunscribe a un territorio o límite estatal. Asimismo, los derechos humanos también son principios ausentes en las políticas migratorias. Entendiendo como derechos humanos, aquellos señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, reconociendo que su realización efectiva es indispensable para el desarrollo integral de cualquier persona, sin importar origen étnico, religión, lengua, sexo y origen nacional. Son los Estados los que deben garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos y de cualquier persona al interior del territorio.

23 Organización de las Naciones Unidas, *Seguridad humana. Informe del Secretario* (Nueva York: ONU, 2010).

II. Políticas migratorias regionales en América

La movilidad en América está presentando diversas problemáticas sociales, políticas y económicas a nivel continental. Este fenómeno ha sido generado por los siguientes factores que obligan a las personas a migrar: inseguridad; pobreza; inflación; desempleo; megaproyectos, cambio climático y desastres naturales; violencias perpetradas por cárteles del narcotráfico, pandillas, grupos delincuenciales y crimen organizado, como el caso de México;²⁴ o por violencia política ejercida por las dictaduras en Nicaragua, Venezuela y Cuba, provocando la masiva migración forzada de venezolanos, cubanos y nicaragüenses.

En los últimos años, Costa Rica amplió su rol como país destino debido a la persecución y violencia en Nicaragua, Venezuela, Cuba y el norte de Centroamérica. Del año 2018 a julio de 2022, este país contabilizó 195,921 personas que necesitaban protección internacional.²⁵ De acuerdo a ACNUR, en 2020 más de 100.000 personas fueron forzadas a huir de Nicaragua tras dos años de crisis política y social. Un gran número solicitaron asilo en otros países a causa de la persecución y las violaciones a derechos humanos en su país.²⁶ Desde el 2018 a junio de 2023, 605.043 personas abandonaron el país.²⁷ A ello se suman los contingentes de migrantes que ocupan al continente americano como ruta de paso hacia el *sueño americano* y que provienen de otras regiones del mundo: África, Asia, Medio Oriente, Europa del Este. La diversidad de migrantes y el lugar geográfico que ocupa América, otorga elementos de

24 Portador García y Solórzano Tello, "Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñas migrantes", 46.

25 "Hojas Informativas MIRPS 2022", Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, acceso el 26 de enero de 2023, 4. <https://mirps-platform.org/wp-content/uploads/2024/07/Hojas-informativas-MIRPS-2022.pdf>

26 "Deux ans de crise politique et sociale au Nicaragua ont forcé plus de 100 000 personnes à fuir en exil", UNHCR (10 de marzo de 2020). <https://www.unhcr.org/fr/actualites/briefing-notes/deux-ans-de-crise-politique-et-sociale-au-nicaragua-ont-force-plus-de-100>

27 Agencia EFE, "Nicaragua vive el mayor éxodo de su historia: 605.043 personas dejaron el país desde 2018", *Swissinfo* (20 de junio de 2023). <https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-vive-el-mayor-exodo-de-su-historia-605-043-personas-dejaron-el-pais-desde-2018/48606450>

importancia, obligando a los Estados americanos a tomar cartas en el asunto, pues la movilidad se convirtió en un problema mayúsculo. Los acuerdos de cooperación bilateral y multilateral buscan encontrar salidas, no obstante, las reuniones regionales y binacionales no han podido solucionar las causas estructurales de la migración forzada y masiva.

Como política regional migratoria, se utilizó la *Novena Cumbre de las Américas* realizada del 6 al 10 de junio de 2022, donde Estados Unidos, 19 presidentes y representantes de América²⁸ se reunieron en Los Ángeles, California para suscribir la *Declaración de Los Ángeles sobre la Migración y Protección*.²⁹ Esta declaración no habla del incremento de la violencia en países con regímenes no democráticos y gobiernos opresores, tampoco menciona que los riesgos asociados a los desastres naturales y, en general, los efectos del cambio climático son otro factor a considerar en el tema de la migración forzada. Los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua no fueron tomados en cuenta en la Cumbre de las Américas de 2022, porque desde 1994 la organiza Washington para impulsar el libre comercio.

Algunos de los acuerdos regionales centran su atención en la gestión de la movilidad en América; de hecho, en abril de 2023, de acuerdo con la nota informativa del gobierno de Estados Unidos,³⁰ el Departamento de Seguridad Nacional anunció medidas para reducir la migración indocumentada, ampliar de manera significativa las vías lícitas de protección y facilitar el procesamiento seguro, ordenado y humano de las personas migrantes. Lo anterior llegó aparejado con el levantamiento de la orden del Título 42 el 11 de mayo de 2023, retornando a las facultades migratorias que le confiere el Título 8 para

28 Países firmantes: Estados Unidos, México, Canadá, Chile, Brasil, Barbados, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Bahamas, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

29 Portador García y Solórzano Tello, "Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñeces migrantes", 50.

30 "Fact Sheet: U.S. Government Announces Sweeping New Actions to Manage Regional Migration", *Department of Homeland Security* (27 de abril de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/04/27/fact-sheet-us-government-announces-sweeping-new-actions-manage-regional-migration>

procesar de manera expedita y expulsar a personas que lleguen a la frontera estadounidense de forma indocumentada.

La crisis migratoria en América se agrava porque Estados Unidos informó el 27 de abril de 2023 que planea aumentar el número de migrantes que admite. De acuerdo con el gobierno estadounidense,³¹ aceptará al mes hasta 300 mil personas procedentes de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití. La medida anunciada en abril se está implementando en coordinación estrecha con socios regionales: México, Canadá, España, Colombia y Guatemala, e incluye la expulsión rápida de quienes no usen esas vías lícitas. Washington también está utilizando otros mecanismos, por ejemplo, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) creó nuevos procesos de permisos (*parole*) para reunificación familiar destinados a El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia, Cuba y Haití. Una vez finalizados estos procesos, permitirán que las personas validadas que tengan peticiones aprobadas basadas en razones de familia puedan ingresar con este permiso. Por ello, emitirá autorizaciones oportunas y eficientes para aquellos cuyos viajes hayan sido aprobados y autorizados.

La actual política migratoria de Estados Unidos segmenta los trámites dependiendo de la nacionalidad del migrante, provocando, que se incremente la migración de refugiados y que las fronteras del norte y sur de México, Centroamérica, Panamá y Colombia se colapsen. Por ejemplo, en la nota informativa del gobierno estadounidense,³² se menciona que otro mecanismo está dirigido a refugiados, principalmente de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití. Consiste en recibir a miles de refugiados mes por mes, para duplicar la cantidad que está decidido a recibir como parte de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.

La Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, donde se reunieron representantes de América, tiene como objetivo gestionar en forma conjunta los flujos migratorios y conseguir compromisos de ampliar las

31 Ibid.

32 Ibid.

vías lícitas, abordar las causas fundamentales e intensificar el cumplimiento. La administración Biden-Harris ha abordado la movilidad como un desafío regional.

Un mecanismo para gestionar la migración es abrir centros de procesamiento para facilitar el acceso a vías legales. Estados Unidos y otros países partícipes en la Declaración de Los Ángeles anunciaron establecer Centros Regionales de Procesamiento (RPC) en emplazamientos clave, con el objetivo de reducir la migración irregular y facilitar vías seguras, ordenadas, humanas y lícitas desde las Américas. Los primeros centros se instalarán en varios países de la región, como Colombia y Guatemala. Las personas de la región podrán hacer una cita desde su teléfono para visitar el RPC más próximo antes de viajar, obtener una entrevista con especialistas en inmigración y, si reúnen los requisitos, ser procesadas de manera rápida para acceder a vías lícitas a Estados Unidos, Canadá y España.³³ A pesar de las crisis humanitarias que existen actualmente en el norte y sur de México, Centroamérica, Panamá y Colombia, no se han instalado los Centros Regionales de Procesamiento.

Otro mecanismo utilizado por Estados Unidos es el aumento de expulsiones de quienes no tienen fundamento lícito para quedarse. Este trabajo lo realiza en coordinación con los socios regionales, aumentando las deportaciones masivas. El DHS actualmente está enfocado en usar su programa de Alternativas a la Detención (ATD) para familias, que incluyen monitores GPS y medidas de supervisión reforzadas, como toques de queda y ampliar los servicios de gestión de casos. Es posible que se usen medidas más rigurosas para quienes no cumplan. Al igual que los adultos solteros, las familias con órdenes definitivas de expulsión serán deportadas.³⁴ El documento de Washington no señala los criterios de elegibilidad para decidir a quién se le otorga el ingreso al país y quién es candidato para ser deportado.

33 Ibid.

34 Ibid.

Por otra parte, en Cuba, las crisis económicas, políticas y sociales como el embargo comercial, la falta de procesos democráticos del gobierno cubano, las masivas protestas de cubanos en julio de 2021 contra el régimen de Díaz Canel y los cientos de presos políticos encarcelados por las protestas, son factores que potencian la salida masiva de cubanos, quienes también transitan la Selva del Darién y colapsan las fronteras norte y sur de México. Mientras tanto el gobierno cubano no hace nada para apoyarlos. De hecho, en marzo de 2024 se produjeron manifestaciones masivas en Cuba por la falta de alimentos y energía.

El número de cubanos que huyen de su país aumentó dramáticamente en últimos años. La patrulla fronteriza de Estados Unidos detuvo a 118 mil personas entre enero y mayo de 2022 en comparación con 17 mil en el mismo periodo de 2021. En octubre de 2021, la guardia costera interceptó a 2,900 personas en el mar, la cifra más alta en los últimos cinco años. Los cubanos también eligen otros países de destino.³⁵

Por su parte, Venezuela presenta otra crisis económica generalizada: endeudamiento, pobreza, desempleo, inflación, corrupción, involución de su democracia, presos políticos;³⁶ todos estos elementos son caldo de cultivo para la salida de miles de venezolanos que transitan la Selva del Darién, Centroamérica y México. El régimen de Maduro no otorga ningún tipo de ayuda para el gran éxodo de venezolanos que aumenta año con año a nivel regional. Los datos que se presentan a continuación son de la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2023), y ayudan a ejemplificar la diáspora venezolana hacia países latinoamericanos:

35 "Cuba: represión a las protestas genera crisis de derechos humanos", *Human Rights Watch* (11 de julio 2022). <https://www.hrw.org/es/news/2022/07/11/cuba-represion-las-protestas-genera-crisis-de-derechos-humanos>

36 Desde el 2014 a la fecha suman 15,700 presos políticos en Venezuela. Andreina Flores, "Foro Penal: 'Se cuentan más de 15.700 presos políticos desde que Maduro llegó al poder'", *RFI* (18 de septiembre de 2023). <https://www.rfi.fr/es/programas/el-invitado-de-rfi/20230918-foro-penal-se-cuentan-mas-de-15-700-presos-politicos-desde-que-maduro-llego-al-poder>

Cuadro 1. Diáspora Venezolana en América Latina, agosto de 2023

País	Número de Venezolanos
Colombia	2,894,593
Perú	1,542,004
Brasil	477,493
Ecuador	474,945
Chile	444,423
Argentina	220,595
República Dominicana	124,141
México	113,108
Panamá	58,158
Trinidad y Tobago	36,218

Fuente: Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).³⁷

Haití también presenta crisis en diversos órdenes: político, social, económico, ambiental y de seguridad. El magnicidio del presidente Jovenel Moïse en julio de 2021 incrementó las tensiones sociales preexistentes de pandillas y grupos de justicia popular que, a partir de secuestros, linchamientos y violencias, asolan a los habitantes, aumentan la inseguridad y el desplazamiento forzado. De acuerdo con cifras de la ONU,³⁸ al 8 de junio de 2023 había 165 mil desplazados internos y alrededor de 5 millones necesitan ayuda humanitaria, esto es la mitad de la población. La crisis política, la violencia de las bandas y pandillas criminales, y la inseguridad en marzo de 2024, provocaron la renuncia del primer ministro, Ariel Henry.

37 "Situación de Venezuela", ACNUR México, acceso el 1 de marzo de 2024, <https://www.acnur.org/mx/emergencias/situacion-de-venezuela>

38 Naciones Unidas, "La violencia de las bandas desplaza a 165.000 personas en Haití y dificulta los esfuerzos humanitarios", *Noticias ONU* (18 de junio 2023). <http://news.un.org/es/story/2023/06/1521822>

Por su parte, el gobierno colombiano de Petro se niega a compartir información sobre la situación que guarda el tema migratorio en ese país, y sobre el ingreso y tránsito de migrantes por la Selva del Darién. También, se ha rehusado a enviar cuerpos de seguridad para que protejan a los migrantes, por lo que se incrementaron las muertes y las violaciones de derechos humanos de los indocumentados en la zona del Darién colombiano. Cabe destacar que el gobierno colombiano asistió y suscribió la declaración de la Cumbre de las Américas de junio de 2022.

2.1 Migración en la Selva del Darién (frontera entre Panamá y Colombia)

La crisis humanitaria migratoria de septiembre de 2023 en la espesa Selva del Darién (en las fronteras de Panamá y Colombia) superó por mucho las registradas en los años 2015, 2016, 2019, 2021 y 2022. Desde el año 2010, se tienen registros de migrantes que atravesaron la selva, pero desde esa fecha hasta la actualidad el incremento ha sido exponencial. Los datos que se presentan a continuación son de la Agencia EFE³⁹ y ejemplifican el incremento de personas que transitaron por esta zona:

Cuadro 2. Migrantes que cruzan la Selva del Darién (2010-2022)

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
559	283	1777	3051	6175	29289	3005 5	6780	9222	2210 2	6465	1337 26	2482 84

Fuente: Agencia EFE, 2023.

Actualmente, la Selva del Darién es una de las rutas más transitadas ya que conecta Sudamérica y Centroamérica, y los migrantes indocumentados la utilizan para arribar al corredor migratorio México-Estados Unidos. El Darién

39 "Unos 331.213 migrantes irregulares han cruzado el Darién en lo que va de 2023", Agencia EFE (31 de agosto 2023). <https://efe.com/mundo/2023-08-31/unos-331-213-migrantes-irregulares-han-cruzado-el-darien-en-2023/>

es peligroso por las condiciones climáticas propias de una selva y por los grupos de crimen organizado que operan al interior de ésta. Los gobiernos involucrados (Colombia y Panamá) no parecen contar con una cooperación real y efectiva que pueda disminuir la crisis humanitaria migratoria. A pesar de lo anterior, las organizaciones, colectivos y ONG han apoyado a los grandes contingentes de migrantes, pero han sido rebasados por la ausencia de apoyo de las entidades internacionales como la ONU, la UNICEF y la OIM.

El gobierno conservador panameño (1 de julio de 2024 al 2029), de José Raúl Mulino está optando por militarizar la frontera para detener y deportar rápidamente a migrantes de Sudamérica que ingresan por la frontera del Darién (de 266 km de longitud y 575 000 de superficie), tan sólo en el año de 2023 atravesaron la selva 520 000 migrantes.⁴⁰ El jefe de la diplomacia de los Estados Unidos Antony Blinken anunció en una conferencia continental en Guatemala en mayo de este año, que el monto de ayuda para América Latina es de 578 millones de dólares, asimismo, señaló que habrá sanciones para quienes faciliten la migración irregular.⁴¹ En días recientes, Raúl Mulino propuso cerrar la frontera con Colombia y confirmó que establecerá un convenio con Alejandro Mayorkas, Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, para deportar y repatriar de forma expedita a migrantes que crucen la Selva del Darién.⁴² En esta región hay una crisis humanitaria de niños y niñas. De enero a abril de 2024, han cruzado la selva 30,000 mil niños (enfermos, hambrientos y deshidratados). La ONU estima que para finales del 2024 habrán cruzado 160,000 niños y adolescentes acompañados y no acompañados, superando la cifra de 2023 de 113, 000, sumando con ello cinco años de nivel récord, según la

40 Naciones Unidas, "Más de 30.000 niños migrantes cruzan el Darién en cuatro meses", *Noticias ONU* (15 de mayo de 2024). <https://news.un.org/es/story/2024/05/1529806>

41 Francisco Jara, "Panamá: Mulino ratificó que deportará a los migrantes que atraviesen la selva del Darién en su paso hacia Estados Unidos", *Infobae* (10 de mayo de 2024). <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/05/10/panama-mulino-ratifico-que-deportara-a-los-migrantes-que-atraviesen-la-selva-del-darien-en-su-paso-hacia-estados-unidos/>

42 "Panamá y EEUU firmarán convenio para repatriar migrantes que crucen la selva del Darién", *Swissinfo* (28 de junio de 2024). <https://www.swissinfo.ch/spa/panamá-y-eeuu-firmarán-convenio-para-repatriar-migrantes-que-crucen-la-selva-del-darién/82122480>

UNICEF,⁴³ entidad con poca capacidad para atender la crisis humanitaria y con poco respaldo de los Estados involucrados (Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá, entre otros). Cabe destacar que, los convenios, reuniones, mecanismos y acuerdos realizados entre naciones de América no mencionan las crisis humanitarias de migrantes, no proponen como atenderlas y no les asignan recursos económicos.

Se aprecia que las fronteras del Sur de Estados Unidos se externalizan, es decir, no sólo se recorren a terceros países como México, sino a regiones como Centroamérica y Sudamérica,⁴⁴ incluso se incorpora la externalización a continentes, como el caso de América.⁴⁵ La externalización debe ser entendida como las acciones estatales extraterritoriales para impedir que migrantes y solicitantes de asilo ingresen a las jurisdicciones y territorios legales de países y regiones de destino y activen las obligaciones internacionales de los Estados y con ello sus derechos a solicitudes de protección. Por ello, los migrantes son expulsados de manera expedita para impedirles el acceso a procedimientos de asilo o determinación de su estatus. Estos controles migratorios incluyen la participación estatal unilateral, bilateral y multilateral.⁴⁶

La externalización tiene importantes implicaciones en las políticas migratorias de los Estados emergentes, porque aceptan fungir como naciones que reprimen y deportan de manera expedita a los contingentes de migrantes, otros miles quedan varados, para ello los gobiernos reciben grandes montos económicos de Estados Unidos, sin rendir cuentas y sin transparentar los recursos.

43 Naciones Unidas, "Más de 30.000 niños migrantes cruzan el Darién en cuatro meses", *Noticias ONU* (15 de mayo de 2024). <https://news.un.org/es/story/2024/05/1529806>

44 Solórzano Tello, "Migraciones hacia Estados Unidos y la Unión Europea", 189.

45 Portador García y Solórzano Tello, "Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñas migrantes".

46 Bill Frelick, Ian M. Kysel y Jennifer Podkul, "The Impact of Externalization of Migration Controls on the Rights of Asylum Seekers and Other Migrants", *Journal on Migration and Human Security*, vol. 4 n. 4 (2016): 190-220. <https://doi.org/10.1177/23315024160040040>

La externalización de la frontera sur de Estados Unidos inicia al norte de México y se materializa en acuerdos bilaterales y políticas migratorias a terceros países como Centroamérica. La externalización se observa en los controles migratorios en las fronteras. Los acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales y continentales sirven para recorrer y ampliar los controles y vigilancia migratorias, y uno de los objetivos es detener los flujos centroamericanos, caribeños y sudamericanos. Cuando se recorren las fronteras se presentan paralelismos en la externalización: los militares y fuerzas policiales reprimen, violentan, vulnerando derechos humanos y la seguridad humana de migrantes indocumentados, se les captura para su registro y rápida deportación en aerolíneas contratadas por los países involucrados. Muchos intentarán cruzar la frontera varias veces, los que logran sortear y salvar los obstáculos represivos se quedan estacionados por largos periodos en los refugios de migrantes para solicitar refugio o intentar arribar a la frontera norte de México, otros retornan de forma voluntaria e involuntaria. También, se utilizan otros métodos de disuasión para impedir la llegada de migrantes, un ejemplo, son los incendios en los centros del Instituto Nacional de Migración (INM) y los ataques en campamentos provisionales en México, la extorsión económica por parte de los cuerpos represivos de los Estado para permitir a los migrantes transitar por los territorios nacionales y pasar fronteras. La externalización recurre al uso de las tecnologías (mapeos y cartografías, bases de datos, drones, patrullas, camiones, aviones, entre otros). Lo anterior, se podría conceptualizar como la reconfiguración y adecuación global de las fronteras y la externalización regional y continental de las políticas migratorias.

Los Estados justifican la militarización y la represión como parte de las políticas y campañas para combatir la trata de personas. Por ejemplo, en 2022, transitaron por el Darién 248 mil migrantes. La Agencia EFE⁴⁷ dio a conocer

47 “Unos 331.213 migrantes irregulares han cruzado el Darién en lo que va de 2023”, *Agencia EFE* (31 de agosto 2023). <https://efe.com/mundo/2023-08-31/unos-331-213-migrantes-irregulares-han-cruzado-el-darien-en-2023/>

que, en 2023, 331,213 migrantes indocumentados cruzaron la peligrosa selva del Darién. Tan solo en el mes de agosto de 2023 atravesaron 79,455 personas, de los cuales 61,297 son adultos y 18,184 menores, un número inédito para un sólo mes, de acuerdo con estadísticas del Servicio Nacional de Migración y Ministerio de Seguridad Pública de Panamá. Hasta el 31 de agosto de 2023, la mayoría de los que cruzaron eran venezolanos con 199,363; seguido de los ecuatorianos con 43,296; haitianos con 35,658; colombianos con 11,004; indios 3,476; cubanos 694; y 462 dominicanos.⁴⁸

El gobierno panameño pretende aliviar el incremento del tránsito migratorio del Darién emprendiendo una campaña publicitaria con el lema "*Darién no es una ruta, es una jungla*".⁴⁹ Lo anterior forma parte del acuerdo anunciado en abril de 2023 entre Panamá, Colombia y Estados Unidos de lanzar una campaña de 60 días contra el contrabando, dirigida a desarticular las redes delictivas en la selva que facilitan el desplazamiento de personas, y a aumentar la presencia estatal, exhortando a migrantes a utilizar vías legales, ordenadas y seguras para migrar.⁵⁰

Sin embargo, la campaña de publicidad parece no haber tenido el efecto esperado para disuadir a migrantes que transitan el Darién. Por otro lado, el acuerdo de abril de 2023 entre Panamá, Colombia y Estados Unidos no ha mostrado resultados, porque hasta el momento Panamá y Colombia no han capturado a miembros de las redes delictivas de trata de personas.

48 Ibid.

49 Francisco Jara, "Panamá: Mulino ratificó que deportará a los migrantes que atraviesen la selva del Darién en su paso hacia Estados Unidos", *Infobae* (10 de mayo de 2024). <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/05/10/panama-mulino-ratifico-que-deportara-a-los-migrantes-que-atraviesen-la-selva-del-darien-en-su-paso-hacia-estados-unidos/>

50 "Fact Sheet: U.S. Government Announces Sweeping New Actions to Manage Regional Migration", *Department of Homeland Security* (27 de abril de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/04/27/fact-sheet-us-government-announces-sweeping-new-actions-manage-regional-migration>

III. Política migratoria de Estados Unidos en la era Joe Biden

Una de las medidas de la política migratoria del gobierno estadounidense ha sido otorgar citas mediante la aplicación móvil denominado *CBP One*, lo que en parte podría estar ocasionando un incremento de la migración indocumentada a nivel regional (América). Dicha aplicación es utilizada para esperar una cita. El objetivo de esta política es construir directrices para una migración “ordenada y segura”; no obstante, el uso de esta aplicación ha generado una serie de problemas a lo largo y ancho de América, ya que los migrantes que han solicitado una cita a través de esta plataforma, piensan que entre más cercanos se encuentren de Estados Unidos, es menos probable que les cancelen la cita y así tener mayor oportunidad de presentar sus papeles e iniciar un trámite de ingreso por las distintas vías de la fronteras norte de México y sur de Estados Unidos (Port of Entry de Nogales, Brownsville, Eagle Pass, Hidalgo, El Paso, Calexico y San Ysidro).⁵¹

Uno de los grandes problemas es la actual crisis humanitaria en distintos puntos del continente, principalmente en México, Colombia y Panamá; esto se refleja en el incremento del arribo de migrantes a estas tres zonas, a lo que se suma la saturación de las rutas migratorias más peligrosas.

La aplicación *CBP One* es una herramienta en línea que está disponible para los migrantes en el centro y norte de México y permite que las personas programen citas para presentarse en Puertos de Ingreso (Ports of Entry o POE) en la frontera suroeste de Estados Unidos. Concertar citas posibilita que el proceso sea más seguro y ordenado, y que la información anticipada que se envía a funcionarios de la CBP genere un proceso más eficiente y simplificado para ellos y para las personas. *CBP One* es un ejemplo de cómo el gobierno de

51 “Fact Sheet: CBP One Facilitated Over 170,000 Appointments in Six Months, and Continues to be a Safe, Orderly, and Humane Tool for Border Management”, *Department of Homeland Security* (3 de agosto de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/08/03/fact-sheet-cbp-one-facilitated-over-170000-appointments-six-months-and-continues-be>

Estados Unidos ha ampliado el acceso a vías y procesos lícitos y ordenados, al tiempo que sigue imponiendo consecuencias más significativas para los ingresos ilegales y no autorizados. Estas vías y procesos ampliados, en combinación con medidas rigurosas de control de cumplimiento, están orientadas a combatir a los traficantes y reducir su posibilidad de extorsionar a migrantes. Desde que se lanzó el 18 de enero de 2023 hasta finales de junio de 2023, más de 170 mil personas han programado con éxito una cita para presentarse de forma segura y ordenada en un POE designado. Las principales nacionalidades que han programado citas son personas haitianas, mexicanas y venezolanas. Las personas que se presentan en uno de los ocho Puertos de Ingreso con citas CBP One en la frontera suroeste son evaluadas y procesadas, lo que incluye la verificación de seguridad biométrica y biográfica, y el control de antecedentes.⁵²

Las personas procesadas en Estados Unidos, por lo general, son asignadas a procedimientos de inmigración y, en función del análisis de cada caso específico, son consideradas para un permiso humanitario (denominado *parole*) de hasta dos años, con el fin de continuar sus procedimientos de inmigración al amparo del Título 8 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad. Estas personas que ingresan a Estados Unidos con el *parole* son elegibles para solicitar un documento de autorización de empleo (Employment Authorization Document). Cada día, *CBP One* asigna la mayoría de las citas de manera aleatoria y el resto se asigna a los solicitantes que han estado esperando más tiempo. Sin embargo, las citas no garantizan la admisión ni el otorgamiento del permiso humanitario (*parole*), ya que los funcionarios de la CBP determinan caso por caso si cada solicitante puede ingresar a Estados Unidos con permiso humanitario, incluso mientras atraviesan procedimientos de inmigración. Según el informe de U.S. Government, para agosto de 2023 aumentó el número de citas disponibles a 1,450 por día; es decir, un incremento del 50 % respecto a las citas otorgadas en meses anteriores. Por otro lado, se especifica claramente que quienes no

52 Ibid.

utilicen las vías legales de entrada a Estados Unidos no serán elegibles para asilo, y de no tener un fundamento para permanecer en el país, serán expulsados y deportados inmediatamente, prohibiéndoles el ingreso por un mínimo de cinco años con posibles acciones penales en caso de reingreso ilegal.⁵³

No obstante, una de las peticiones del gobierno estadounidense para cumplir con las citas es que los migrantes que aplican al *CBP One* se encuentren próximos a Estados Unidos; es decir, en el norte de México.⁵⁴ Esto ha provocado la saturación de las fronteras norte y sur de México, ya que miles de migrantes permanecen varados por semanas o meses en albergues, vías ferroviarias, estaciones de autobuses, con la esperanza de recibir su cita. La larga espera genera complicaciones para los migrantes, ya que la mayoría deambula por calles pidiendo dinero o vendiendo productos y, de esta manera, obtener un ingreso para comer día a día. Los albergues y casas de migrantes auspiciadas por iglesias católicas y cristianas, y por organizaciones sociales no dan abasto para alojarlos, la mayoría de migrantes duermen y realizan labores cotidianas en calles, banquetas, afuera de los puertos de entrada y garitas. Debido a la saturación, algunos albergues ya no están recibiendo migrantes.

Otro problema provocado por la política migratoria norteamericana a través de la aplicación es que, tras la desesperación de los migrantes, pagan a los cárteles y grupos del crimen organizado para que les consigan citas sin la necesidad de estar en el norte de México.⁵⁵ Estos grupos del crimen hackean la plataforma *CBP One* para registrar citas y posteriormente venderlas a los migrantes.

53 Ibid.

54 Tania Luviano Hurwitz y Ana Gómez, ““Coyotes digitales”: migrantes podrían caer en manos de criminales para una cita de asilo en EEUU a través de *CBP One*”, *Telemundo* (10 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/local/coyotes-digitales-migrantes-podrian-caer-en-manos-de-criminales-para-una-cita-de-asilo-en-eeuu-a-traves-de-cbp-one/2321217/>

55 Ibid.

Por la situación económica, la austeridad, el desempleo, la devaluación, la inflación y los altos grados de violencia en el sexenio de López Obrador, son los migrantes mexicanos quienes encabezan la lista de solicitantes de citas a través de la aplicación. Cada día, más de 380 migrantes de distintas nacionalidades acuden a la garita del Chaparral en Tijuana con una cita. Al mes de agosto de 2023, han entrado por esa garita 44 mil personas de varios países, 14 mil mexicanos, 11 mil rusos y 7,400 haitianos.⁵⁶

Muchos mexicanos que solicitan ingresar a Estados Unidos a través de la aplicación CBP One son empujados a salir de sus lugares de origen por el desempleo, la inseguridad y la violencia perpetrada por los grupos del crimen organizado y cárteles de la droga, quienes además de amenazar y asesinar, cobran derecho de piso, como resultado del rotundo fracaso del sexenio de López Obrador en materia de seguridad. En el país se han elevado los niveles de violencia, de hecho, a finales de junio de 2024 se reportan 190 mil 481 asesinatos⁵⁷ en lo que va del sexenio de López Obrador. En febrero de 2024, los estados de la república mexicana con mayor violencia e inseguridad son Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Jalisco, entre otros.⁵⁸ Hay que destacar que en México existen las 16 ciudades más peligrosas del mundo de un total de 50, las cuales son: Colima, Obregón, Zamora, Manzanillo, Tijuana, Zacatecas, Juárez. Celaya, Cuernavaca, Acapulco, Uruapan, Irapuato, León, Chihuahua, Cancún y Morelia. En los últimos años, salieron del rango, las ciudades de Ensenada y San Luis Potosí.⁵⁹

56 Cinthya Gómez, "Atención al migrante en Tijuana: mexicanos encabezan el número de citas de CBP One", *Telemundo* (10 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/atencion-al-migrante-en-tijuana-mexicanos-encabezan-el-numero-de-citas-de-cbp-one/2319537/>

57 "Supera sexenio de 4T los 190 mil asesinatos", *Día a Día Tamaulipas* (19 de junio de 2024). <https://www.diaadiatamaulipas.com/2024/06/supera-sexenio-de-4t-los-190-mil.html>

58 Baruc Mayen, "Repuntan homicidios en México; cuáles son los estados más violentos del país", *Infobae* (20 de febrero de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/02/20/repuntan-homicidios-en-mexico-cuales-son-los-estados-mas-violentos-del-pais/>

59 "Ranking 2023 de las 50 ciudades más violentas del mundo", *Seguridad, Justicia y Paz*, acceso el 21 de febrero de 2024, https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/archivo/62fc76_9c69629705.pdf

El segundo grupo de solicitantes son rusos, que huyen para no ser reclutados para la guerra de Rusia con Ucrania, el tercer grupo del *CBP One* son los haitianos, que huyen de las crisis económicas, sociales, políticas, ambientales y de seguridad en su país.

La aplicación *CBP One* ha visibilizado prácticas excluyentes y problemáticas sociales, como la que viven a diario miles de migrantes que llegan a la frontera norte de México sin una cita, ya que no han podido acceder a través de la aplicación. Gómez⁶⁰ subraya que, en agosto de 2023, los activistas y defensores de derechos humanos de migrantes y grupos de solicitantes de asilo presentaron una demanda colectiva ante la Corte Federal contra la política del gobierno de Joe Biden por rechazar a personas que no consiguen cita a través de la aplicación y solicitan asilo directamente en los puertos de entrada de la frontera. La demanda busca impugnar la exigencia de una cita a través de la aplicación, por ser inaccesible para personas más vulnerables que buscan seguridad, debido a que sólo aquellos que dominan inglés, disponen de un teléfono inteligente nuevo, conexión a internet y electricidad pueden tener éxito en la solicitud de cita. La aplicación en sí es violatoria del derecho al asilo y a las normas internacionales suscritas por Estados Unidos y que suponen la protección a personas en situaciones de riesgo y persecución, las cuales llegan a su frontera a solicitar protección internacional. Las organizaciones y los solicitantes de asilo están representados por el Center for Gender & Refugee Studies, American Immigration Council, Center for Constitutional Rights, entre otros.

La narrativa del gobierno de Biden indica que la aplicación busca sentar las bases para una migración segura y ordenada. No obstante, ha provocado que, en la desesperación por arribar a la frontera norte de México y esperar la cita, los migrantes padezcan una serie de vejaciones: violación a derechos humanos,

60 Cinthya Gómez, "Activistas pro migrantes interponen demanda colectiva por CBP One", *Telemundo* (2 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/inmigracion/activistas-pro-migrantes-interponen-demanda-colectiva-por-cbp-one/2318846/>

corrupción, hacinamiento, muerte, hambre, malos tratos, secuestros, condiciones insalubres en calles y campamentos, y siendo presas de los traficantes y las mafias que venden las citas. Aquellos que llevan meses en espera de una cita, se desesperan y deciden cruzar la frontera poniendo en riesgo su vida y salud.

IV. Política migratoria en México

La administración de López Obrador tiene como característica los pocos resultados en diversos ámbitos: migración, violencia, inseguridad, medio ambiente, ciencia, investigación y tecnología,⁶¹ educación, agropecuario, atención a desastres naturales, salud y seguridad social,⁶² entre otros. Ante la falta de una política de seguridad clara y seria, sobresale la ocurrencia de los “abrazos no balazos”, la cual ha cedido grandes proporciones del territorio mexicano al crimen organizado y ha profundizado la violencia que afecta a mexicanos y también a los flujos migratorios que transitan por este país. Como muestra de la situación, Vargas comparte los siguientes datos: al 4 de septiembre de 2023 se registraron 165,013 homicidios dolosos en el gobierno de Obrador,

61 En el sexenio de López Obrador el presupuesto para medio ambiente, ciencia, investigación y tecnología sufrió grandes recortes. De hecho, se reformó el artículo 9 bis de la ley de la Ciencia y Tecnología para quitar el apartado donde señalaba “la obligación del Estado de invertir en Ciencia el 1% del Producto Interno Bruto (PIB)”, a pesar del porcentaje del 1.5% que recomiendan los Organismos Internacionales. Dalila Sarabia, “¿Ciencia sin presupuesto?”, AMLO elimina cláusula para destinar, al menos, el 1% del PIB al desarrollo científico”, *Yahoo! Noticias* (28 de diciembre de 2022). <https://es-us.noticias.yahoo.com/ciencia-presupuesto-amlo-elimina-clausula-130031363.html>

También, se tiene previsto establecer la austeridad en los presupuestos nacionales en el siguiente sexenio, para continuar con un presupuesto militarizado, las obras faraónicas y por los grandes montos de deuda nacional y externa que contrajo AMLO, que ascienden alrededor de 3.3 billones de pesos, incrementando también la deuda per cápita.

62 Cuando el expresidente Enrique Peña Nieto entregó la banda presidencial a López Obrador había 20.1 millones de mexicanos que carecían de seguridad social y no tenían a los servicios de salud pública, el gobierno de Obrador desapareció el Seguro Popular y creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) que también desapareció en 2023 para crear IMSS-Bienestar. Desde 2020 a 2022 en plena pandemia y en el transcurso del gobierno de López Obrador ascendió a 50.4 millones de mexicanos sin seguridad social y sin acceso a servicios de salud pública, lo que contrastó con sus dichos de “*primero los pobres*” y se alejó de su promesa de tener un servicio médico y sanitario superior al de Dinamarca. Eder Gutiérrez, “50 millones de mexicanos sin salud”, *Insudempre Consulting* (11 de agosto de 2023). <https://es.linkedin.com/pulse/50-millones-de-mexicanos-sin-salud>

cifra que ya rebasa los homicidios en los sexenios de Felipe Calderón con 120 mil y de Peña Nieto con 156 mil.⁶³ A las cifras del sexenio de AMLO falta sumar los homicidios dolosos que se produzcan en su último año de gobierno; al respecto, se proyecta que al final del Obradorato asciendan a más de 200 mil muertos, convirtiéndose en el sexenio más mortífero. Sumando las cifras de homicidios y desaparecidos de los tres sexenios presidenciales, el Peñato, el Calderonato y el Obradorato, México puede considerarse como un Estado fallido, con base en la definición de Robert H. Jackson,⁶⁴ que establece que los Estados fallidos no salvaguardan las condiciones civiles mínimas; es decir, la paz interna, el orden y el buen gobierno.

La violencia y la falta de empleo en México empujan a mexicanos a migrar masivamente y buscar refugio en Estados Unidos. El presidente López Obrador no asume esta responsabilidad y desvía la atención señalando que la Organización de las Naciones Unidas es culpable de la migración. Al respecto, el presidente López Obrador ha declarado lo siguiente:

*“La gente no sale de sus países por gusto, lo hace por necesidad, entonces hay un enfoque equivocado para enfrentar el fenómeno migratorio, que tiene que ver con las políticas que se han venido implementando y tiene mucha responsabilidad la ONU, por eso yo no voy a la ONU”.*⁶⁵

63 Octavio Vargas, “AMLO rompe récord, pero en violencia: 2019 y 2020 fueron los años con más asesinatos en la historia de México”, *Infobae* (7 de septiembre de 2023). <https://www.infobae.com/mexico/2023/09/06/amlo-rompe-record-pero-en-violencia-2019-y-2020-fueron-los-anos-con-mas-asesinatos-en-la-historia-de-mexico/>

64 Robert H. Jackson, “Los estados fallidos y la tutela internacional” en *The Global Covenant. Human conduct in a World of States*, Oxford University Press, Oxford, 2000”, *Relaciones Internacionales*, n. 10 (2008): 1-31. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2009.10.006>

65 Ricardo Alemán, “AMLO se deslinda de la crisis migratoria; culpa a la ONU y Biden”, *La otra opinión (blog)*, 21 de septiembre de 2023. <https://laotraopinion.com.mx/amlo-se-deslinda-de-la-crisis-migratoria-culpa-a-la-onu-y-biden/>

Lo anterior podría sugerir que, en materia migratoria, el gobierno de López Obrador no tiene una política o estrategia clara. En 2019 la presión de Donald Trump obligó al mandatario mexicano a militarizar las rutas migratorias, carreteras y vías ferroviarias, desplegando en las fronteras y en todo el territorio a la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y agentes del Instituto Nacional de Migración. En este contexto, Donald Trump siempre impuso la agenda migratoria de México y afirmó sobre López Obrador lo siguiente: *“nunca había visto a alguien doblarse así”, y “lo amenacé con poner aranceles y me dieron 28,000 soldados gratis”*.⁶⁶

La militarización de la agenda migratoria en México ha provocado más violencia hacia los migrantes; a menos de un año de que finalice el sexenio Obradorista, esta ha sido la administración con un incremento exponencial de desapariciones. Muedano⁶⁷ comparte las siguientes cifras de desaparecidos por nacionalidad, durante el gobierno de López Obrador: 41,673 mexicanos, 254 hondureños, 191 guatemaltecos, 155 estadounidenses, 86 colombianos, 75 cubanos, 66 nicaragüenses, 65 salvadoreños, 46 venezolanos, más ciudadanos de Sudamérica, Asia, África, Oceanía y del continente europeo. En el sexenio de Peña Nieto se reportaron 35,156 mexicanos desaparecidos y en el sexenio de Felipe Calderón 17,189 personas. La sumatoria de homicidios en los sexenios de Felipe Calderón (120 mil 063), Peña Nieto (156 mil 066),⁶⁸ López Obrador (190 mil 481) y desaparecidos durante los tres sexenios muestran un Estado fallido, porque los gobiernos han utilizado la estrategia de militarizar el país para combatir a los cárteles de la droga y crimen organizado, lo que hasta la fecha no

66 Trump se burló de López Obrador: "Lo amenacé con poner aranceles y me dieron 28.000 soldados gratis", *La Política Online* (24 de abril de 2022). <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/internacionales-mx/trump-se-burlo-de-amlo-amenace-con-poner-aranceles-y-me-dieron-28-000-soldados-gratis/>

67 Marcos Muedano, "De cada 10 desaparecidos en México... 4 son de AMLO", *La Silla Rota* (3 de abril de 2023). <https://lasillarota.com/nacion/2023/4/3/de-cada-10-desaparecidos-en-mexico-son-de-amlo-420485.html>

68 Joel Cano, "En el sexenio de AMLO se comete un homicidio cada 15 minutos, según estudio", *Infobae* (4 de marzo de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/03/04/en-el-sexenio-de-amlo-se-perpetra-un-homicidio-cada-15-minutos-segun-estudio/>

ha funcionado. Se pretende incrementar la militarización de México con López Obrador y en el siguiente sexenio, con la incorporación de la Guardia Nacional con mandos militares, aumentar la participación castrense en diversas tareas y acciones que solamente le compiten a mandos civiles,⁶⁹ sin hacer caso a la ONU al destacar que la Sedena y la Guardia Nacional son los mayores violadores de derechos humanos,⁷⁰ así como establecer alrededor de 500 cuarteles para la guardia nacional, sin contar los cuarteles del ejército y de la marina a lo largo y ancho del territorio. En la actualidad dicha estrategia de seguridad y sus acciones no han funcionado al no descender los niveles de violencia, de hecho, se han incrementado.⁷¹

69 Los castrenses han obtenido mayor presupuesto. Los especialistas advierten que su avance en la administración pública es riesgoso por la falta de transparencia y la tendencia a violar derechos humanos, también se están sentando las bases para militarizar a México. Haciendo caso omiso a las críticas, observaciones y sugerencias de especialistas, organizaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, López Obrador afianzó el proceso de militarización en México con más 30 tareas civiles asignadas al ejército, más otras misiones a la Secretaría de Marina, aunado a las funciones de seguridad pública que las fuerzas armadas iniciaron en 2006. López Obrador también ha utilizado a los militares de la Guardia Nacional para intentar frenar el flujo migratorio de Centroamérica a Estados Unidos, durante 2020 utilizó a 8 058 militares, la mitad de ellos para resguardar y cuidar la frontera sur de Estados Unidos y la otra mitad para resguardar la frontera sur de México, con ello, se incrementaron las violencias en el sureste mexicano y los desplazamientos forzados al interior de todo el país. Antonio San Juan, “La inquietante militarización de México: AMLO le ha dado poder al Ejército en 30 tareas”, *Infobae* (4 de enero de 2021). <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/04/la-inquietante-militarizacion-de-mexico-amlo-le-ha-dado-poder-al-ejercito-en-30-tareas/>

70 Andrea Egan, “ONU Derechos Humanos preocupada porque la Guardia Nacional de México pase a estar bajo control militar”, *Noticias ONU* (9 de septiembre de 2022). <https://news.un.org/es/story/2022/09/1514201>

71 Lejos están las exigencias y críticas de López Obrador como candidato, al presidente panista Felipe Calderón y al presidente priista Enrique Peña Nieto de utilizar al ejército en diversas acciones, también lejos quedaron las promesas que hizo López Obrador de: “retirar a los militares a sus cuarteles en seis meses”, “No es con el ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad (...) No podemos aceptar un gobierno militarista” o su rechazo para usar al ejército “para suplir las incapacidades de los gobiernos civiles”, “Es perverso que los potentados utilicen al ejército para enfrentar el problema de inseguridad que ellos crearon para dedicarse a saquear”; “No apostar por una República militar sino civilista”. A pesar de las promesas de AMLO, Wikileaks dio a conocer los cables diplomáticos que desde 2006 López Obrador tenía las intenciones de otorgar mayor poder al ejército para hacerse cargo de la seguridad pública, esto se lo hizo saber al embajador de Estados Unidos. “AMLO confesó a EEUU en 2006 su plan para militarizar la seguridad en México, según una revelación de Wikileaks”, *Infobae* (10 de agosto de 2022). <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/10/amlo-confeso-a-eeuu-en-2006-su-plan-para-militarizar-la-seguridad-en-mexico-segun-una-revelacion-de-wikileaks/>

La cooperación bilateral entre México y Estados Unidos para regular los flujos migratorios en el corredor mexicano-norteamericano no han rendido los frutos esperados, el gobierno mexicano no presenta las listas, ni ha capturado a los tratantes y traficantes de personas, muchos de ellos ligados a los cárteles del narcotráfico.

El 2 de mayo de 2023, la asesora en Seguridad Nacional de Estados Unidos, Elizabeth Sherwood-Randall se reunió en la Ciudad de México con el presidente López Obrador, con el objetivo de reforzar *“un plan humanitario para el combate de los tratantes y traficantes de personas”*; otro de los fines es reforzar *“el plan humanitario para los migrantes”*.⁷²

En la reunión se evitó hablar de la violación a los derechos humanos de los migrantes por parte del gobierno de López Obrador, tampoco se habló de delincuencia organizada y los cárteles que se disputan el control de las rutas migratorias como un factor relevante para comprender el incremento de la violencia hacia los migrantes, ciudadanos y pueblo de México, como en el sureste del estado de Chiapas, próximo a la frontera de Guatemala. Tal parece que los acuerdos y reuniones no están teniendo éxito al no dar resultados en materia de seguridad humana y derechos humanos de los migrantes. En este sentido, otro tema relegado en la reunión fue el de los incendios en las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) durante los cinco años de la administración de López Obrador, que cobraron la vida de decenas de migrantes.

A menos de un año de la Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección (del 6 al 10 de junio de 2022), el 27 de marzo de 2023, se suscitó otro incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, próximo a la frontera con Estados Unidos. Este hecho provocó la muerte de cuarenta migrantes y una veintena de hospitalizados en estado de gravedad, muchos de los migrantes ya tenían la cita *CBP One*. El hecho visibilizó las condiciones

72 *“Mexico and United States Strengthen Joint Humanitarian Plan on Migration”, The White House* (2 de mayo de 2023). <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statementsreleases/2023/05/02/mexico-and-united-states-strengthen-joint-humanitarian-plan-on-migration/>

de reclusión inhumana en los centros del INM, los cuales son administrados y custodiados por militares. Ahí, los agentes del INM y los guardias que trabajan para las agencias privadas de seguridad desconocen los protocolos y carecen de un perfil en materia de protección de derechos humanos y de seguridad humana. Las cárceles del INM están diseminadas a lo largo y ancho del país, en los cruces de las fronteras sur y norte de México, donde se ejercen formas de violencia hacia los migrantes; por ello, restringen el ingreso del monitoreo de las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, que garanticen los dos principios de la seguridad humana: las personas deben vivir libres de necesidad y libres de temor.

Todo indica que los doce incendios en las estaciones migratorias del INM en el sexenio de López Obrador,⁷³ son mecanismos de disuasión para que las personas y familias no migren. Cuando se produjeron los incendios se revictimizó a los migrantes (vivos y muertos), construyendo narrativas para justificar sus condenas penitenciarias en cárceles mexicanas. Esta narrativa va de la mano con la criminalización de los migrantes por parte de los gobiernos de América, como si migrar fuera un delito, esto justifica las políticas gubernamentales y regionales de los Estados, fenómeno denominado racismo institucional.

Para Wiewiorka,⁷⁴ el racismo se institucionaliza y permanece en leyes, reglamentos y la intervención de los poderes públicos. A través de las políticas de Estado, se institucionaliza la segregación y la discriminación. Este autor

73 En estos incendios nunca se han mostrado los videos. El 25 de abril de 2019 se reportaron incendios en estaciones del INM en Tapachula, Chiapas, conocida como Siglo XXI y una de las más grandes del país. El 12 de mayo en San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; el 14 de mayo en Piedras Negras, Coahuila y el 29 de mayo en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el mismo centro donde se provocó el incendio en 2023. En esa ocasión se informó de manera oficial que “un grupo de cubanos provocó el incendio para obligar la salida no autorizada de 62 personas. En 2020 fue en Tenosique, Tabasco, donde un guatemalteco de 42 años murió por asfixia y otros 15 migrantes fueron atendidos por síntomas de intoxicación. El 12 de febrero 2021 se incendió el centro de Acayucan, Veracruz, y el 14 de junio nuevamente el de Tapachula y el 22 de octubre el de Piedras Negras. El 17 de mayo de 2022 otra vez en el de Piedras Negras, el 26 de agosto el de Acayucan y el 19 de octubre el de Tijuana, Baja California. Daniel Blancas Madrigal, “Al menos una docena de incendios en estaciones migratorias, de 2019 a la fecha”, *Crónica* (29 de marzo de 2023). <https://www.cronica.com.mx/nacional/docena-incendios-estaciones-migratorias.html>

74 Michel Wiewiorka, *El espacio del racismo* (Francia: Éditions du Seuil, 1991), 117-132.

también plantea que la violencia racista puede constituirse en un principio nodal de la política de un Estado, incluso puede llegar a legitimarse por la sociedad de acogida, hasta naturalizarse.

Un mes más tarde, posterior a la muerte de cuarenta migrantes, el 27 abril de 2023 el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos anticiparon medidas y acciones más enérgicas en política migratoria, como dar por finalizado el 11 de mayo de 2023 el Título 42, que respondía a una medida para negar el ingreso a Estados Unidos o, en su caso, expulsar rápidamente a los migrantes indocumentados.⁷⁵

El fin del Título 42 y la declaratoria del 5 de mayo por parte de la OMS sobre el fin de la pandemia provocaron la migración masiva hacia Estados Unidos. En todo el continente americano, los migrantes padecen un calvario en todo el recorrido migratorio. Se suma la aglomeración en las fronteras, la saturación de viajes en los aeropuertos y estaciones de autobuses, ya que los migrantes tienen como objetivo arribar al norte de México. Ante este escenario, las empresas de autobuses mexicanas, incrementan los precios de los boletos.

Aprovechando que México es uno de los grandes corredores migratorios hacia Estados Unidos, las autoridades migratorias mexicanas expiden y cobran documentos sin validez jurídica; y no transparentan ni dan a conocer hacia donde se destinan esos recursos económicos que ingresan a las arcas del Estado. Por otra parte, los policías municipales y estatales, el ejército, la marina y el cuerpo militarizado de la Guardia Nacional, junto con los agentes del INM de México, incrementan las extorsiones a migrantes y el cobro por derecho de paso. En opinión de Romero, Loza y Machorro⁷⁶ existe un jugoso negocio entre el crimen organizado, los cuerpos militares y

75 "Fact Sheet: U.S. Government Announces Sweeping New Actions to Manage Regional Migration", *Department of Homeland Security* (27 de abril de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/04/27/fact-sheet-us-government-announces-sweeping-new-actions-manage-regional-migration>

76 María Vanessa Romero Ortiz, Jorge Loza López y Felipe Machorro Ramos, "Violencia del crimen organizado relacionada a los sectores económicos en México. Una propuesta de categorización", *Polis*, n. 33 (2013): 1-14. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2013-N36-997>

policíacos para “administrar” rutas y cruces migratorios afectando a migrantes indocumentados y ciudadanos mexicanos.

La crisis humanitaria que se desarrolla en distintos cruces fronterizos del norte y sur de México, derivado de la aglomeración de campamentos de migrantes, obligó a las autoridades estadounidense y mexicanas a sentarse en una mesa de diálogo para coordinar las acciones tendientes a contener el flujo, disuadir a los migrantes y expulsarlos inmediatamente de México.

El 22 de septiembre de 2023, en Chihuahua, México, se reunieron autoridades de ambos países, el comisionado del INM, Francisco Garduño, a quien se le sigue un juicio por las decenas de muertes de migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez;⁷⁷ representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional; la gobernadora del estado de Chihuahua; Troy Miller y Manuel Padilla, representantes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP); e Isaac Franklin de la empresa Ferromex, los cuales acordaron las siguientes acciones coordinadas: a) junto con Ferromex, deben ubicar los puntos estratégicos para disuadir a migrantes; b) replicar la estrategia que se emplea en Nuevo León, en la que coordinan acciones con Sedena, Guardia Nacional y policías estatales; c) contar con los medios de transporte aéreo y terrestre, para la deportación expedita; d) que exista un coordinador del INM para las acciones realizadas en toda la ruta del ferrocarril; e) que el CBP entregue al INM a los migrantes que hayan sido expulsados de Estados Unidos por el puente internacional de Ciudad Juárez; f) gestionar con los

77 Diversas organizaciones, albergues y redes de la Sociedad Civil a un año de la tragedia y crimen de Estado donde murieron 40 migrantes de Colombia, Venezuela, El Salvador y Honduras, denunciaron que el sexenio de López Obrador ha sido el más mortífero en cuanto a muertes de migrantes en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), donde han fallecidos 55. Dichas instalaciones no cuentan con extintores, ni con ventilación adecuada, rebasan el límite de personas encarceladas. Asimismo, siguen pidiendo justicia e investigaciones para las familias afectadas, aseguraron que lo sucedido corresponde a las políticas migratorias que buscan criminalizar y disuadir el paso de los migrantes por México. Víctor Luna, “A un año de la tragedia en Cd. Juárez se tiene el sexenio con más muertes de personas migrantes bajo custodia del INM”, *Somos El Medio* (27 de marzo de 2024). <https://www.somoselmedio.com/a-un-ano-de-la-tragedia-en-cd-juarez-se-tiene-el-sexenio-con-mas-muertes-de-personas-migrantes-al-cuidado-del-inm/>

gobiernos de Venezuela, Brasil, Nicaragua, Colombia y Cuba para que reciban a sus connacionales; g) continuar con los operativos en la frontera de México y Estados Unidos, intervenciones en ferrocarril y puntos carreteros; h) ubicar y rentar un inmueble para suplir la Estación Migratoria de Ciudad Juárez; i) instalar puntos de control y verificación en la ruta de Ferromex; j) despresurizar la frontera norte (Ciudad Juárez, Piedras Negras, Tijuana y Tamaulipas) a través de la deportación de migrantes; k) que el INM convoque y coordine una reunión con autoridades de los tres niveles de gobierno para la atención de migrantes que están en Ciudad Juárez.⁷⁸

Dicha reunión obedece a la crisis de migrantes y refugiados que se profundiza a lo largo del territorio mexicano y en sus fronteras sur y norte, la cual tiene un enfoque militar⁷⁹ y policiaco, y es de carácter punitivo, al incluir entidades como el INM, Sedena, Guardia Nacional y policías estatales, todos estos cuerpos represivos del Estado que están involucrados en denuncias en materia de violaciones a derechos humanos de migrantes, ciudadanos y pueblo de México. Los miembros de estas corporaciones policiacas y militares no cuentan con capacitación en derechos humanos para resguardar la seguridad humana. También se están deportando masivamente y de forma expedita a los migrantes a sus países de origen.

En este sentido, las diversas organizaciones de derechos humanos con presencia en Coahuila, Nuevo León y Chihuahua como el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C. (CEDEHM); Ciudadanos en Apoyo de los Derechos Humanos, A.C.; Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C.; Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios; Frontera con Justicia,

78 “Acuerdan INM y Ferromex acciones con 3 niveles de gobierno y CBP para sistema ferroviario y que personas migrantes no arriesguen su vida”, *Gobierno de México* (22 de septiembre de 2023). <https://www.gob.mx/inm/prensa/acuerdan-inm-y-ferromex-acciones-con-los-tres-niveles-de-gobierno-y-cbp-para-la-ruta-del-sistema-ferroviario-a-fin-de-que-las-personas-migrantes-no-arriesguen-su-vida-a-bordo>

79 Asimismo, la lógica de operación militar es reactiva y de combate frontal al enemigo, mientras que la seguridad de la ciudadanía demanda un enfoque basado en la prevención del delito y la atención a las víctimas. “La militarización no es la solución”, CADHAC, acceso el 23 de febrero de 2024, <https://cadhac.org/la-militarizacion-no-es-la-solucion/>

A.C.; Casa del Migrante Saltillo; y Fundación para la Justicia; han alertado sobre el peligro que entraña delegar las funciones de carácter policiaco al ejército.⁸⁰

Conclusiones

Las políticas, acuerdos, mecanismos y acciones en materia migratoria no mencionan el contexto de inseguridad y violencia que padecen los migrantes, tampoco los factores que agudizaron las crisis humanitarias en los puntos álgidos y visibles de las rutas y los puntos geográficos invisibles del recorrido migratorio, desde Sudamérica hasta la frontera norte de México. No mencionan la instalación de contenedores de carga y boyas flotantes con sierras⁸¹ (que funcionan como muro flotante) realizadas por el gobierno texano de Greg Abbott en julio de 2023 en Eagle Pass Texas y en el río Bravo, que no sólo dividen la frontera entre México y Estados Unidos, también tienen el objetivo inhumano de lastimar a migrantes y disuadirlos, y vulnerando sus derechos humanos; estas acciones han cobrado las primeras muertes de migrantes. Los acuerdos entre países no contemplan mecanismos e instrumentos de derechos humanos para resguardar la seguridad humana. Incluso el gobierno de Biden no reconoce y tampoco ha firmado el Pacto Migratorio de la ONU, tal como lo hizo su antecesor Donald Trump, el cual tiene posibilidades de ganar la presidencia en noviembre de 2024. La campaña de Trump hacia la presidencia de Estados Unidos en 2016 y su gobierno, estuvieron marcados por discursos, acciones y ordenes ejecutivas racistas, discriminatorias y xenófobas contra los migrantes.⁸²

80 Ibid.

81 Pedro Domínguez, "AMLO señala que instalación de boyas en el Río Bravo no es para tomarse en serio; "son politiquería"', *Telediario* (17 de julio de 2023). <https://www.telediario.mx/nacional/instalacion-boyas-rio-bravo-tomarse-serio-amlo>

82 Octavio Alonso Solórzano Tello, "Los migrantes en la encrucijada: violencia, nuevo racismo y violaciones de derechos humanos en México y Estados Unidos", *Ad Universa*, vol. 2 n. 14 (2017): 45-68. <https://www.mseditores.com/adUniversa/agno7-vol2.php>

La actual crisis humanitaria de migrantes y refugiados que se presenta en la selva del Darién y en las fronteras norte y sur de México, hacen prioritaria la construcción de una agenda regional donde participen los países involucrados de América, y determinen las directrices y acciones conjuntas y coordinadas para dar una salida humanitaria a la aglomeración de migrantes y, al mismo tiempo, respeten el derecho humano a migrar. Es urgente que los lineamientos en las naciones involucradas no se enfoquen en la deportación masiva, pues no es una opción adecuada, ya que hay que reconocer que las personas no quieren retornar a sus países, debido a que tuvieron que huir de las violencias. A diferencia de otros momentos de la historia migratoria, la migración actual es forzada.

La aglomeración de migrantes en los cruces fronterizos del norte y sur de México, se suma a los problemas que resultan de la mala administración del gobierno de López Obrador; por ello, los mexicanos son el primer grupo de solicitantes en la *CBP One*, muchos son desplazados por la violencia ejercida por cárteles y crimen organizado y la falta de seguridad que debe otorgar el Estado mexicano. Otro factor de expulsión de mexicanos es la política neoliberal de restricción presupuestaria (la austeridad republicana y franciscana del gobierno de López Obrador en los presupuestos nacionales) en los seis años de gobierno, incluso este aspecto provocó que, al no canalizar suficientes recursos económicos para atacar el flagelo pandémico, murieran miles de mexicanos, alrededor de 700 mil mexicanos.⁸³ La restricción presupuestaria ha provocado migración masiva de mexicanos, desempleo, endeudamiento y el desvío de recursos millonarios al ejército, quien construye obras faraónicas e inservibles, transgrediendo en diversos ámbitos leyes, normatividades nacionales e internacionales (Tren Maya, Refinería de Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles, Aeropuerto de Tulum), con erogaciones económicas nacionales del presupuesto público que rebasan de dos

83 "COVID ya no es emergencia sanitaria, pero la pandemia dejó 700 mil muertos en México", *Animal Político* (10 de mayo de 2023). <https://animalpolitico.com/salud/pandemia-covid-19-muertes-mexico>

a cinco veces lo inicialmente proyectado para intentar que funcionen, esto ha originado un sobreendeudamiento a nivel nacional, lo que implica e implicará no otorgar suficientes recursos monetarios y relegar a un tercero o cuarto plano, o excluir a otros sectores de la economía mexicana y temas prioritarios del país (protección de mexicanos en el exterior, migración, medio ambiente y recursos naturales, sector agropecuario, sector educativo, cultura, planes de seguridad nacionales, estatales y municipales, sistema de salud y sanitario, investigación, ciencia y tecnología, planes hídricos, infraestructura hospitalaria, seguridad social, entre otros).

El gobierno de López Obrador ha solicitado grandes préstamos al Banco Mundial⁸⁴ para la construcción y el funcionamiento de las obras faraónicas como la refinería de Dos bocas,⁸⁵ y evitar los múltiples accidentes y fallas que se han presentado. AMLO ha fracasado en hacerlas rentables, ya que en sus operaciones han derrochado cuantiosos recursos financieros, en vez de dirigirlos a otros sectores de la economía que se encuentran en crisis, las obras y los caprichos de AMLO operan en números rojos y generan pérdidas en diversos rubros.⁸⁶

84 La información disponible del Banco Mundial muestra que entre 2019 y 2021 México ha recibido ocho préstamos por un total de 3.855 millones de dólares. Rafael Cabrera, "Gobierno de López Obrador sí ha pedido préstamos a organismos internacionales", *AP News* (15 de septiembre de 2021). <https://apnews.com/article/ap-verifica-366931180753>. El último préstamo en junio de 2024 de mil millones de dólares del BM al gobierno de AMLO. Omar Tinoco Morales, "México solicitó un préstamo al Banco Mundial por mil millones de dólares", *Infobae* (10 de junio de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/11/mexico-solicito-un-prestamo-al-banco-mundial-por-mil-millones-de-dolares/>. El préstamo fue otorgado por la gran inestabilidad de la economía mexicana y las constantes devaluaciones en el proceso de transición del gobierno para darle un poco de certidumbre al gobierno del siguiente sexenio.

85 A punto de terminar el sexenio la refinería no producirá gasolina, en esta obra se realizaron diversos ecocidios que con inundaciones están afectando al estado de Tabasco. Además, se derrocharon 16, 800 millones de dólares e incrementó la deuda de Pemex, aunado a dos refinерías que siguen inoperantes, la de Tula y Salina Cruz, que contaminado severamente el medio ambiente. La refinería Dos Bocas ha sufrido inundaciones, incendios y explosiones, con lo cual es inalcanzable la promesa de AMLO de que México logrará la autosuficiencia energética y con ello bajará el precio de gasolina a 10 pesos. Adriana Barrera y Stefanie Eschenbacher, "Exclusive: Mexico's new Pemex refinery still needs important work, is far from ready, sources say", *Reuters* (24 de junio de 2024). <https://www.reuters.com/business/energy/mexicos-new-pemex-refinery-still-needs-important-work-is-far-ready-sources-say-2024-06-24/>

86 Para el funcionamiento del tren maya, se transfiere por cada pasajero transportado 9 926 pesos del presupuesto nacional. Aldo Munguía, "Cada pasajero del Tren Maya cuesta 9,926 pesos al erario", *El Financiero* (11 de junio de 2024). <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2024/06/11/cada-pasajero-del-tren-maya-cuesta-9926-pesos-al-erario/>. El gasto del

Las obras carecen de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas,⁸⁷ profundizan las políticas neoliberales con más austeridad al presupuesto nacional y con ello afectan al pueblo de México, sacrificando nuevamente con más políticas de austeridad de corte neoliberal en el próximo sexenio a los sectores de la economía mexicana (primario, secundario y terciario), lo que tendrá resultados negativos: mayor endeudamiento, afectación y degradación al medio ambiente y ecosistemas, sequías e inundaciones y el incremento de la migración documentada e indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos, entre otros.

El gobierno de López Obrador, al carecer de una política migratoria, militariza la seguridad pública y la agenda migratoria, contrariamente a lo que establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con respecto a que la participación del ejército en temas de seguridad pública debe ser excepcional, extraordinaria, justificada, complementaria y fiscalizada por órganos civiles competentes e independientes.⁸⁸ Las medidas y acciones de corte militarista son incluidas para el tema migratorio; por ejemplo, las estaciones del INM están dirigidas por exmilitares, se utilizó a la Sedena, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y agentes del INM para repeler y atacar a las caravanas de migrantes que provenían de Centroamérica e ingresaron por la frontera de Tapachula, Chiapas, provocando graves violaciones a derechos humanos.⁸⁹

tren maya es de más de medio billón de pesos (monto 228% mayor al presupuesto original), la obra más cara en 10 años, que en mucho supera los gastos en la prestación de servicios de salud (33 mil millones de pesos) o abastecimiento de agua (22 mil millones de pesos). “De 228%, el sobre costo del Tren Maya”, *El Economista* (18 de diciembre de 2023). <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/De-228-el-sobrecosto-del-Tren-Maya-20231218-0010.html>

87 Mexicana de Aviación, aerolínea pública de México a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que hasta probablemente la empresa será redituable hasta el 2033, mientras tanto operará con números rojos con el apoyo presupuestal de dinero público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, cabe destacar que se ha gastado 229 millones 53 mil 568 pesos. “Mexicana: demoleedor informe de Sedena admite 10 años de pérdidas”, *Reportur* (14 de febrero de 2024). <https://www.reportur.com/mexico/2024/02/14/mexicana-demoleedor-informe-de-sedena-advierde-ganancias-en-10-anos/>

88 “La militarización no es la solución”, CADHAC, acceso el 23 de febrero de 2024, <https://cadhac.org/la-militarizacion-no-es-la-solucion/>

89 Solórzano Tello, “Migraciones hacia Estados Unidos y la Unión Europea”.

Parecería que la estrategia del Estado mexicano es atentar contra la vida de los migrantes, con el fin de sembrar el terror como método de disuasión para que no ingresen al territorio nacional y para que se regresen a sus países, es decir como retorno forzoso. El Estado mexicano no quiere emplear los mecanismos, regulaciones y leyes en materia de derechos humanos y refugiados que ha firmado, lo que le permitiría canalizar de mejor manera los flujos de migración y de refugiados. En este sentido, se debería fortalecer a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y que el INM se maneje bajo enfoques de derechos humanos para salvaguardar la seguridad humana de los migrantes. También, es necesario sacar a los trabajadores y administradores del INM, reorientar las funciones de esta institución con base en los derechos humanos, así como permitir el libre acceso de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, para que no se repitan tragedias como la de Ciudad Juárez, en las que el Estado mexicano no creó las condiciones para la salvaguarda de los migrantes. Hasta el momento, las autoridades mexicanas y los administradores de los centros de INM no han enfrentado cargos por homicidios dolosos.

Bibliografía

- » “¿Cuál es el presupuesto de UNRWA?”. UNRWA “Acuerdan INM y Ferromex acciones con 3 niveles de gobierno y CBP para sistema ferroviario y que personas migrantes no arriesguen su vida”. *Gobierno de México* (22 de septiembre de 2023). <https://www.gob.mx/inm/prensa/acuerdan-inm-y-ferromex-acciones-con-los-tres-niveles-de-gobierno-y-cbp-para-la-ruta-del-sistema-ferroviario-a-fin-de-que-las-personas-migrantes-no-arriesguen-su-vida-a-bordo>
- » “AMLO confesó a EEUU en 2006 su plan para militarizar la seguridad en México, según una revelación de Wikileaks”. *Infobae* (10 de agosto de 2022). <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/10/amlo-confeso-a-eeuu-en-2006-su-plan-para-militarizar-la-seguridad-en-mexico-segun-una-revelacion-de-wikileaks/>
- » “Centroamérica, México y la comunidad internacional comprometidos en encontrar soluciones conjuntas al desplazamiento forzado”. ACNUR México, acceso el 24 de enero de 2024. <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/centroamerica-mexico-y-la-comunidad-internacional-comprometidos-en>
- » “COVID ya no es emergencia sanitaria, pero la pandemia dejó 700 mil muertos en México”. *Animal Político* (10 de mayo de 2023). <https://animalpolitico.com/salud/pandemia-covid-19-muertes-mexico>
- » “Cuba: represión a las protestas genera crisis de derechos humanos”. *Human Rights Watch* (11 de julio 2022). <https://www.hrw.org/es/news/2022/07/11/cuba-represion-las-protestas-genera-tesis-de-derechos-humanos>
- » “De 228%, el sobrecosto del Tren Maya”. *El Economista* (18 de diciembre de 2023). <https://www.economista.com.mx/empresas/De-228-el-sobrecosto-del-Tren-Maya-20231218-0010.html>
- » “Deux ans de crise politique et sociale au Nicaragua ont forcé plus de 100 000 personnes à fuir en exil”. *UNHCR* (10 de marzo de 2020). <https://www.unhcr.org/fr/actualites/briefing-notes/deux-ans-de-crise-politique-et-sociale-au-nicaragua-ont-force-plus-de-100/>
- » “Fact Sheet: CBP One Facilitated Over 170,000 Appointments in Six Months, and Continues to be a Safe, Orderly, and Humane Tool for Border Management”. *Department of Homeland Security* (3 de agosto de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/08/03/fact-sheet-cbp-one-facilitated-over-170000-appointments-six-months-and-continues-be>
- » “Fact Sheet: U.S. Government Announces Sweeping New Actions to Manage Regional Migration”. *Department of Homeland Security* (27 de abril de 2023). <https://www.dhs.gov/news/2023/04/27/fact-sheet-us-government-announces-sweeping-new-actions-manage-regional-migration>
- » “Hojas Informativas MIRPS 2022”. Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, acceso el 26 de enero de 2023. <https://mirps-platform.org/wp-content/uploads/2024/07/Hojas-informativas-MIRPS-2022.pdf>
- » “La militarización no es la solución”. CADHAC, acceso el 23 de febrero de 2024. <https://cadhac.org/la-militarizacion-no-es-la-solucion/>
- » “Mexicana: demoleedor informe de Sedena admite 10 años de pérdidas”. *Reportur* (14 de febrero de 2024). <https://www.reportur.com/mexico/2024/02/14/mexicana-demoleedor-informe-de-sedena-advierde-ganancias-en-10-anos/>
- » “Mexico and United States Strengthen Joint Humanitarian Plan on Migration”. *The White House* (2 de mayo de 2023). <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statementsreleases/2023/05/02/mexico-and-united-states-strengthen-joint-humanitarian-plan-on-migration/>
- » “Panamá y EEUU firmarán convenio para repatriar migrantes que crucen la selva del Darién”. *Swissinfo* (28 de junio de 2024). <https://www.swissinfo.ch/spa/panama-y-eeuu-firmaran-convenio-para-repatriar-migrantes-que-crucen-la-selva-del-darien/82122480>
- » “Situación de Venezuela”. ACNUR México, acceso el 1 de marzo de 2024. <https://www.acnur.org/mx/emergencias/situacion-de-venezuela>
- » “Supera sexenio de 4T los 190 mil asesinatos”. *Día a Día Tamaulipas* (19 de junio de 2024). <https://www.diaadiatamaulipas.com/2024/06/supera-sexenio-de-4t-los-190-mil.html>
- » “Third Meeting of the U.S.-Mexico High-Level Security Dialogue”. *Department of State* (13 de octubre de 2023). <https://www.state.gov/third-meeting-of-the-u-s-mexico-high-level-security-dialogue/>
- » “Trump se burló de López Obrador: ‘Lo amenacé con poner aranceles y me dieron 28.000 soldados gratis’”. *La Política Online* (24 de abril de 2022). <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/internacionales-mx/trump-se-burlo-de-amlo-amenace-con-poner-aranceles-y-me-dieron-28-000-soldados-gratis/>

- » “Unos 331.213 migrantes irregulares han cruzado el Darién en lo que va de 2023”. *Agencia EFE* (31 de agosto 2023). <https://efe.com/mundo/2023-08-31/unos-331-213-migrantes-irregulares-han-cruzado-el-darien-en-2023/>
- » Agencia EFE. “Nicaragua vive el mayor éxodo de su historia: 605.043 personas dejaron el país desde 2018”. *Swissinfo* (20 de junio de 2023). <https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-vive-el-mayor-exodo-de-su-historia-605-043-personas-dejaron-el-pais-desde-2018/48606450/>
- » Alemán, Ricardo. “AMLO se deslinda de la crisis migratoria; culpa a la ONU y Biden”. *La otra opinión (blog)*, 21 de septiembre de 2023. <https://laotraopinion.com.mx/amlo-se-deslinda-de-la-crisis-migratoria-culpa-a-la-onu-y-biden/>
- » Arendt, Hannah. *Sobre la violencia*. España: Alianza, 2005.
- » Barrera, Adriana y Stefanie Eschenbacher. “Exclusive: Mexico’s new Pemex refinery still needs important work, is far from ready, sources say”, *Reuters* (24 de junio de 2024). <https://www.reuters.com/business/energy/mexicos-new-pemex-refinery-still-needs-important-work-is-far-ready-sources-say-2024-06-24/>
- » Bjerre, Liv, Marc Helbling, Friederike Römer y Malissa Zobel, “Conceptualizing and Measuring Immigration Policies: A Comparative Perspective”, *International Migration Review*, vol. 49 n. 3 (2014): 555-600. <https://doi.org/10.1111/imre.1210>
- » Blancas Madrigal, Daniel. “Al menos una docena de incendios en estaciones migratorias, de 2019 a la fecha”. *Crónica* (29 de marzo de 2023). <https://www.cronica.com.mx/nacional/docena-incendios-estaciones-migratorias.html>
- » Bringas Nostti, Raúl. “El uso político de la pandemia de COVID-19 como sustento del discurso antiinmigrante estadounidense, 2020-2022”. *Paradigma Económico*, n. 1 (2024): 43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9242714>
- » Cabrera, Rafael. “Gobierno de López Obrador sí ha pedido préstamos a organismos internacionales”. *AP News* (15 de septiembre de 2021). <https://apnews.com/article/ap-verifica-366931180753>
- » Cano, Joel. “En el sexenio de AMLO se comete un homicidio cada 15 minutos, según estudio”. *Infobae* (4 de marzo de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/03/04/en-el-sexenio-de-amlo-se-perpetra-un-homicidio-cada-15-minutos-segun-estudio/>
- » Crépeau, François. Regional study: management of the external borders of the European Union and its impact on the Human Rights of Migrants. Geneva: Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, 2013.
- » Cruz, Rodolfo y Nancy Landa. “El muro fronterizo de Trump y la política migratoria estadounidense”. En *Migrações Fronteiriças*, coordinado por Rosana Baeninger y Alejandro Canales. Brasil: Universidade Estadual de Campinas, 2018. https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/mig_frontericas.pdf
- » Domínguez, Pedro. “AMLO señala que instalación de boyas en el Río Bravo no es para tomarse en serio; ‘son politiquería’”. *Telediario* (17 de julio de 2023). <https://www.telediario.mx/nacional/instalacion-boyas-rio-bravo-tomarse-serio-amlo>
- » Egan, Andrea. “ONU Derechos Humanos preocupada porque la Guardia Nacional de México pase a estar bajo control militar”. *Noticias ONU* (9 de septiembre de 2022). <https://news.un.org/es/story/2022/09/1514201>
- » Flores, Andreina. “Foro Penal: ‘Se cuentan más de 15.700 presos políticos desde que Maduro llegó al poder’”. *RFI* (18 de septiembre de 2023). <https://www.rfi.fr/es/programas/el-invitado-de-rfi/20230918-foro-penal-se-cuentan-mas-de-15-700-presos-politicos-desde-que-maduro-llego-al-poder>
- » Frelick, Bill, Ian M. Kysel y Jennifer Podkul. “The Impact of Externalization of Migration Controls on the Rights of Asylum Seekers and Other Migrants”. *Journal on Migration and Human Security*, vol. 4 n. 4 (2016): 190-220. <https://doi.org/10.1177/23315024160040040>
- » Gammeltoft-Hansen, Thomas. *Access to Asylum: International Refugee Law and the Globalization of Migration Control*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.
- » Gómez, Cinthya. “Activistas pro migrantes interponen demanda colectiva por CBP One”. *Telemundo* (2 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/inmigracion/activistas-pro-migrantes-interponen-demanda-colectiva-por-cbp-one/2318846/>
- » Gómez, Cinthya. “Atención al migrante en Tijuana: mexicanos encabezan el número de citas de CBP One”. *Telemundo* (10 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/atencion-al-migrante-en-tijuana-mexicanos-encabezan-el-numero-de-citas-de-cbp-one/2319537/>
- » Gutiérrez, Eder. “50 millones de mexicanos sin salud”, *Insudempre Consulting* (11 de agosto de 2023). <https://es.linkedin.com/pulse/50-millones-de-mexicanos-sin-salud>
- » Gzesh, Susan. “Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos”. *Revista Migración y Desarrollo*, n. 10 (2008): 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51870-75992008000100005

- » Jackson, Robert H. "Los estados fallidos y la tutela internacional" en *The Global Covenant. Human conduct in a World of States*, Oxford University Press, Oxford, 2000". *Relaciones Internacionales*, n. 10 (2008): 1-31. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2009.10.006>
- » Jara, Francisco. "Panamá: Mulino ratificó que deportará a los migrantes que atraviesen la selva del Darién en su paso hacia Estados Unidos". *Infobae* (10 de mayo de 2024). <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/05/10/panama-mulino-ratifico-que-deportara-a-los-migrantes-que-atravesen-la-selva-del-darien-en-su-paso-hacia-estados-unidos/>
- » Kizuka, Kennji, Eleanor Acer y Rebecca Gendelman. *La pandemia como pretexto: la administración de Trump aprovecha la pandemia de COVID-19 para expulsar a refugiados y menores exponiéndolos al peligro*. Estados Unidos: Human Rights First, 2020.
- » López, Adilene, "Hay gente que cree en las mentiras y les cuesta la vida: llaman a migrantes a usar CBP One", en *El Financiero*, 18 de julio de 2023, acceso el 17 de febrero de 2024. <https://www.elfinanciero.com.mx/border/2023/07/18/hay-gente-que-cree-en-las-mentiras-y-les-cuesta-la-vida-llaman-a-migrantes-a-usar-cbp-one/>.
- » López, Ana María. *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. España: Anthropos, 2005.
- » Luna, Víctor. "A un año de la tragedia en Cd. Juárez se tiene el sexenio con más muertes de personas migrantes bajo custodia del INM". *Somos El Medio* (27 de marzo de 2024). <https://www.somoselmedio.com/a-un-ano-de-la-tragedia-en-cd-juarez-se-tiene-el-sexenio-con-mas-muertes-de-personas-migrantes-al-cuidado-del-inm/>
- » Luviano Hurwitz, Tania y Ana Gómez. "Coyotes digitales": migrantes podrían caer en manos de criminales para una cita de asilo en EEUU a través de CBP One". *Telemundo* (10 de agosto de 2023). <https://www.telemundo20.com/noticias/local/coyotes-digitales-migrantes-podrian-caer-en-manos-de-criminales-para-una-cita-de-asilo-en-eeuu-a-traves-de-cbp-one/2321217/>
- » Mayen, Baruc. "Repuntan homicidios en México; cuáles son los estados más violentos del país". *Infobae* (20 de febrero de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/02/20/repuntan-homicidios-en-mexico-cuales-son-los-estados-mas-violentos-del-pais/>
- » Muedano, Marcos. "De cada 10 desaparecidos en México... 4 son de AMLO". *La Silla Rota* (3 de abril de 2023). <https://lasillarota.com/nacion/2023/4/3/de-cada-10-desaparecidos-en-mexico-son-de-amlo-420485.html>
- » Munguía, Aldo. "Cada pasajero del Tren Maya cuesta 9,926 pesos al erario". *El Financiero* (11 de junio de 2024). <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2024/06/11/cada-pasajero-del-tren-maya-cuesta-9926-pesos-al-erario/>
- » Naciones Unidas. "La violencia de las bandas desplaza a 165.000 personas en Haití y dificulta los esfuerzos humanitarios". *Noticias ONU* (18 de junio 2023). <http://news.un.org/es/story/2023/06/1521822>
- » Naciones Unidas. "Más de 30.000 niños migrantes cruzan el Darién en cuatro meses". *Noticias ONU* (15 de mayo de 2024). <https://news.un.org/es/story/2024/05/1529806>
- » Organización de las Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Suiza: ONU, 2015.
- » Organización de las Naciones Unidas. *Seguridad humana. Informe del secretario*. Nueva York: ONU, 2010.
- » Portador García, Teresa de Jesús y Octavio Alonso Solórzano Tello. "Desafíos para salvaguardar los derechos humanos de las niñeces migrantes". *Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO Migración Sur-Sur*, n. 3 (2022): 44-50. <https://www.clacso.org/boletin-3-movimientos-migratorios-sur-sur-fronteras-trayectorias-y-desigualdades/>
- » Portador García, Teresa de Jesús. "Derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes en los instrumentos internacionales". *Revista Agenda Política*, vol. 8 n. 3 (2020): 124-162. <https://doi.org/10.31990/agenda.2020.3.5>
- » Romero Ortiz, María Vanessa, Jorge Loza López y Felipe Machorro Ramos. "Violencia del crimen organizado relacionada a los sectores económicos en México. Una propuesta de categorización". *Polis*, n. 33 (2013): 1-14. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2013-N36-997>
- » San Juan, Antonio. "La inquietante militarización de México: AMLO le ha dado poder al Ejército en 30 tareas". *Infobae* (4 de enero de 2021). <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/04/la-inquietante-militarizacion-de-mexico-amlo-le-ha-dado-poder-al-ejercito-en-30-tareas/>
- » Sarabia, Dalila. "¿Ciencia sin presupuesto?, AMLO elimina cláusula para destinar, al menos, el 1% del PIB al desarrollo científico". *Yahoo! Noticias* (28 de diciembre de 2022). <https://es-us.noticias.yahoo.com/ciencia-presupuesto-amlo-elimina-clausula-130031363.html>
- » Seguridad, Justicia y Paz, *Ranking 2023 de las 50 ciudades más violentas del mundo*, 21 de febrero de 2024.
- » Solórzano Tello, Octavio Alonso. "Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes en su travesía por México". *Revista Ser Migrante*, n. 1 (2017): 50-58. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd1686/files/documents/Ser%252520Migrante%2525201.pdf>
- » Solórzano Tello, Octavio Alonso. "Los migrantes en la encrucijada: violencia, nuevo racismo y violaciones de derechos humanos en México y Estados Unidos". *Ad Universa*, vol. 2 n. 14 (2017): 45-68. <https://www.mseditores.com/adUniversa/agno7-vol2.php>

- » Solórzano Tello, Octavio Alonso. "Migraciones hacia Estados Unidos y la Unión Europea en el contexto de la seguridad e inseguridad humana en el siglo XXI". *Oasis*, n. 33 (2021): 167-192. <https://doi.org/10.18601/16577558.n33.10>
- » Tinoco Morales, Omar. "México solicitó un préstamo al Banco Mundial por mil millones de dólares". *Infobae* (10 de junio de 2024). <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/11/mexico-solicito-un-prestamo-al-banco-mundial-por-mil-millones-de-dolares/>
- » Vaquero Simancas, Jorge. "La presión migratoria asfixia a la Comar en Tapachula". *El País* (19 de septiembre de 2023). <https://elpais.com/mexico/2023-09-19/la-presion-migratoria-asfixia-a-la-comar-en-tapachula.html>
- » Vargas, Octavio. "AMLO rompe récord, pero en violencia: 2019 y 2020 fueron los años con más asesinatos en la historia de México". *Infobae* (7 de septiembre de 2023). <https://www.infobae.com/mexico/2023/09/06/amlo-rompe-record-pero-en-violencia-2019-y-2020-fueron-los-anos-con-mas-asesinatos-en-la-historia-de-mexico/>
- » Wiewiorka, Michel. *El espacio del racismo*. Francia: Éditions du Seuil, 1991.
- » Wood B., William. "Forced Migration: Local Conflicts and International Dilemmas". *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 84 n. 4 (1994): 607-634. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1994.tb01879.x>
- » Zamorano, Juan y Christopher Sherman. "Panamá anuncia esfuerzo para frenar la migración ilegal en el Tapón de Darién". *Los Angeles Times* (2 de junio de 2023). <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-06-02/ap-explica-panama-anuncia-esfuerzo-para-frenar-la-migracion-ilegal-en-el-tapon-de-darien/>